EL LITORAL

Año XVII — No. 4204 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 26 páginas | SANTA FE, jueves 20 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653

FUE INTERVENIDA LA SECCION DE PREVISION SOCIAL

El Jefe de Policía puso en conocimiento de la Insp. de Justicia ciertas anormalidades

BUENOS AIRES, 20 — La Inspección General de Justicia decretó una investigación de la Sección de Previsión Social de la seccional 3a. de policía, en mérito de la solicitud presentada por el jefe de policía de esta capital.

En dicha solicitud el coronel García expresa que en varias seccionales policiales se habían constituído comisiones para recolectar fondos destinados a la construcción de casas habitaciones para los agentes de policía y para otros fines sociales.

De estas actividades surgieron grandes obras como las de la comisaría 1a., 3a. 7a. y 17a. Pero en la seccional 22a. tocó actuar en la comisión respectiva al entonces comisario Carlos A. Ferro, el cual logró reunir una suma importante de dinero pero nunca, hasta ahora, no obstante el valor de lo recolectado, ha tenido principio de ejecución la obra, razón de ese objeto.

Continúa diciendo el jefe de policía que, al cesar en sus funciones el citado comisario, a raíz de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, retiró los libros y demás papeles de la comisión y no rindió cuentas a pesar de los reiterados requerimientos que se le hicieron al respecto.

El solicitante destaca además que los fondos que obran en poder de esa comisión ascienden a 200.000 pesos y que se hallaban depositados a la orden conjunta del presidente de la misma, señor Gaona, del tesorero, señor Hasenclever, y del secretario, señor Ferro.

Se reunió la comisión de Presupuesto y Hacienda

BUENOS AIRES, 20 — Esta mañana, tal como se anunció, celebró reunión la comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados. Asistieron en los primeros momentos de la reunión, los ministros de Relaciones Exteriores e Interior, doctores Saavedra Lamas y Melo, los cuales poco después se retiraron.

Durante toda la sesión tomó participación activa el ministro de Hacienda, doctor Pinedo. Actuó de presidente el doctor José Heriberto Martínez.

Después de aprobarse los anexos E. Instrucción Pública; F. Guerra, y G. Marina, que fueron aprobados con ligeras modificaciones, la comisión levantó la sesión. Eran las 13.20 horas.

Si la sesión que se espera celebrará la Cámara no se prolonga hasta tarde, la comisión se reunirá nuevamente por la noche o en caso contrario mañana por la mañana.

Llegó el doctor Aráoz

BUENOS AIRES, 20 — Procedente de Tucumán llegó esta mañana el diputado nacional doctor Eudoro Aráoz, uno de los candidatos del radicalismo a la gobernación de aquella provincia.

El doctor Aráoz permanecerá varios días en la metrópoli, para regresar luego a su provincia.

Una delegación en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 20.—Una nutrida delegación de representantes de la industria y el comercio, se entrevistó esta tarde con el primer magistrado con el objeto de solicitarle sea modificado el proyecto actualmente en discusión en el congreso impuesto a la primera venta.

Los integrantes de la delegación expresaron al primer mandatario los distintos perjuicios que ocasionará la aplicación de dicho gravamen a las actividades comerciales e industriales del país. El señor Aguirre, presidente de la Bolsa de Comercio, al abandonar el despacho presidencial, manifestó que el primer magistrado había atendido a la delegación con suma deferencia y que habían acordado designar una comisión para que estudie el plan de impuesto capaz de sustituir el gravamen a la primera venta y que dicho plan será presentado al P. E. a fin de ser estudiado y tratar de lograr una solución que armonice los intereses del comercio, la industria y del fisco.

LOS ITALIANOS HAN LLEGADO AL SARRE

SARREBRUCK, 20. — Llegaron a esta ciudad 40 soldados italianos trayendo los materiales del contingente de Italia que consta de 1.300 hombres que vendrán después, a fin de asegurar el acto del plebiscito de enero.

UN ANIVERSARIO CELEBRO HOY EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — El Sumo Pontífice conmemoró hoy el 56 aniversario de su ingreso a la carrera eclesiástica, celebrando misas en su capilla privada.

Por el mismo motivo se oficiará el domingo próximo a mediodía especial en la basílica de San Juan de Letrán.

LOS PARTIDOS DE TENNIS EN SIDNEY

SIDNEY, 20. — En el partido del torneo de tennis que se realiza en esta ciudad entre jugadores franceses, británicos y australianos, el tenista de esta última nacionalidad venció al campeón británico Perry, por 6/3, 6/8 y 11/9.

REANUDO SUS TAREAS EL M. DE HACIENDA

CORDOBA, 20. — Durante unos días ,a causa de haber estado enfermo, el ministro de Hacienda señor Aguirre Cámara, no concurrió a su despacho de la casa de gobierno. Se ha restablecido y hoy concurrió a su despacho reanudándo sus tareas habituales.

Después de medio día el Ministro concurrió al despacho del gobernador con quien conversó acerca del proyecto de presupuesto de gastos de 1935.

LLEGARON HOY LOS RESTOS DE CARMELO VINTI

Un tren llevó por delante el auto en que viajaba con otros compañeros por las sierras de Córdoba

ROSARIO, 20. — En la mañana de hoy llegaron procedentes de Morrison, provincia de Córdoba, los restos de Carmelo Vinti, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Paso 3335.

Anteayer Vinti y unos amigos se dirigieron en camión hacia la localidad de referencia y al cruzar un paso-nivel del F. C. C. Argentino fueron embestidos por un tren que ocasionó su muerte instantánea.

Carmelo Vinti era hijo del maffioso del mismo nombre que falleció inesperadamente en el Departamento Central de Policía de Buenos Aires cuando se le interrogaba para conocer el paradero de Abel Ayerza.

Partió para Chile el Dr. Mario Antelo

ROSARIO, 20. — Esta mañana ha partido para Chile, donde pasará una temporada, el Dr. Mario Antelo acompañado de su esposa e hijos.

Los candidatos de la Alianza

ROSARIO, 20. — Hasta ahora el Dr. Augusto Rodríguez Larreta no ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho la Alianza Civil de sostener su nombre como candidato a diputado nacional en los próximos comicios.

El otro candidato será el Dr. Mario Mosset Iturraspe. En cuanto a los candidatos por Rosario el Dr. José Antelo tampoco aceptará, en cuyo caso sería reemplazado por el Dr. L. Rubino, siendo el otro el señor Isidro Carreras, que la semana pasada se incorporó a la Alianza.

Reunión demócrata en Casilda

ROSARIO, 20. — Anoche tuvo lugar una reunión demócrata en Casilda, en que se resolvió votar los nombres de los señores Bordabehere y Pablo D'Anna como candidatos a diputados nacionales, y a los señores Alfredo Bustamante, Gabriel Iturbe, Luis Daniel Giamarini y Santiago Mujic para diputados constituyentes.

La multitud quiso linchar un negro, ayer

SHELBYVILLE (Tennessee), 20. — Han llegado a esta ciudad 500 guardias de refuerzo a fin de evitar la repetición de desórdenes de carácter racial, tal como el que se produjo ayer al pretender la muchedumbre asaltar el edificio de los tribunales donde se iba a juzgar a A. Harris, hombre de color de 22 años, acusado de haber atacado a una joven blanca de 14 años.

El pueblo enfurecido quería linchar al delincuente, pero las fuerzas de la milicia impidieron su intento haciendo fuego contra los revoltosos, incidente en el cual murieron dos personas y resultaron siete heridos.

Al darse cuenta la multitud que durante el desorden, Harris había sido llevado a Nashville, incendió el edificio de los tribunales y apedreó a los guardias. Se cree que fallecerán dos de los siete heridos del incidente.

La muchedumbre en furia volcó y puso fuego a los cuatro camiones en que llegaron ayer los guardias para proteger al delincuente. La excitación pública continúa y como se han hecho amenazas de incendiar la cárcel del distrito, el alcalde Mr. McAllister pidió refuerzos temiendo que la multitud queme todo el pueblo.

Por otra parte, cualquier persona de color que aparece en las calles del pueblo es atacada por los habitantes, por lo que las autoridades han dispuesto guardia especial en el barrio de gente de esa raza y a fin de evitar el asalto de los blancos. Algunas personas trataron de incendiar un pequeño hotel para gentes de color, pero las llamas fueron prontamente extinguidas.

Los Jugadores Chilenos al Campeonato de Lima

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Después de una prolongada sesión que duró toda la noche, la Federación de Football resolvió que no podrán integrar el team nacional que irá a Lima, ninguno de los jugadores que tomaron parte en el lamentable incidente del domingo, con cuya disposición queda virtualmente deshecho el equipo representativo que iba a tomar parte en el campeonato internacional.

Pero la Federación dejó una puerta abierta para subsanar la situación creada al disponer que podrán participar del team "aquellos jugadores que arreglen su situación abonando las multas correspondientes".

El club Magallanes ya votó la suma para pagar las multas de los jugadores suspendidos.

CON EL TRIUNFO de FAMAILLA SE CONSOLIDA LA SITUACION VICTORIOSA DEL Sr. CAMPERO

El escrutinio tucumano es seguido con muchísimo interés en la Capital de la provincia, donde el público se agolpa en la Legislatura

PARCIALES Y TOTALES

TUCUMAN, 20. — Esta mañana continuó sus tareas la Junta Escrutadora a las 9.25 horas con las urnas de Famaillá, que anoche se habían escrutado 29 mesas.

Totales hasta Bella Vista

Campero	2.461
Aráoz	704
Padilla	2.357
Socialistas	124

Hasta Villa Famaillá

Campero	3.558
Padilla	3.323
Aráoz	1.264

La lucha en este departamento es de verdadera emoción sobre todo en las últimas mesas fronterizas y la de Villa San José.

Campero ganó Famaillá

TUCUMAN, 20. — El escrutinio del departamento Famaillá terminó con el triunfo de la Unión Cívica Radical (candidatura Campero). La Junta después de finalizar con las urnas correspondientes a este departamento, pasó a un breve cuarto intermedio de 15 minutos.

Totales de Famaillá (no oficiales)

Campero	4.179
Padilla	3.918
Aráoz	1.566
Socialistas	304
Blancos	299
Anulados	70

Totales generales hasta Famaillá inclusive

Campero	13.473
Padilla	10.271
Aráoz	8.677

Se inició Monteros

TUCUMAN, 20. — Se inició el escrutinio de las urnas del departamento Monteros con apreciable ventaja concordancista.

Hasta 6 mesas de Monteros

Campero	320
Padilla	631
Aráoz	130

Monteros - 12 mesas

Padilla	963
Campero	637
Aráoz	268

18 mesas

Padilla	1.412
Campero	884
Aráoz	344
Agrarios	236
U. N. Agraria	113

La expectativa pública

TUCUMAN, 20 — Al iniciarse ayer el escrutinio del departamento de Famaillá se intensificó enormemente la expectativa pública. Sobraban razones para ello. Se trataba en efecto de un distrito considerado como un baluarte de la concordancia y los primeros sufragios pusieron muy pronto de manifiesto la veracidad de tal designación.

El ingeniero Padilla obtenía urna a urna una apreciable ventaja sobre sus rivales y Campero y Aráoz aunque bien podría decirse que solamente sobre el primero, ya que el último aparecía en un tercer término muy alejado. Así las cosas, hasta que llegó el momento en que la Junta pasó a cuarto intermedio hasta hoy siendo el resultado del escrutinio en las primeras 29 mesas de Famaillá hasta entonces revisadas: Padilla, 2.256; Campero, 1.638 y Aráoz 657.

Esta mañana la Junta renovó sus tareas y se pudo ver a poco de iniciado el escrutinio, que la lucha se hacía reñida. Poco a poco la diferencia entre Padilla y Campero se hacía menos notable hasta que llegó un momento que se entabló una verdadera carrera en la que, ora uno ora otro de los candidatos pasaba al primer puesto. El público vivió instantes verdaderamente emocionantes.

Si el acto electoral en sí, ha dado motivo a que se produzca una exitación colectiva, el escrutinio, sobre todo en estas fases, ha sido causa de que esa expectativa se trueque en nerviosidad q' en ciertas oportunidades llegó a ser delirante. La situación empero, se fué despejando a medida que avanzaba el acto. Se podía apreciar fácilmente que el candidato radical más votado, doctor Campero, se afirmaba en el primer puesto, aun cuando esa firmeza no se tradujera en considerable número de votos. Por último, los resultados finales arrojaron las siguientes cifras:

Campero	4.179
Padilla	3.918
Aráoz	1.566

Había caído el baluarte concordancista.

Hasta 26 mesas de Monteros (Río Seco inclusive)

TUCUMAN, 20. — Continúa el escrutinio en medio de una intensa expectativa, siendo imposible el acceso al local donde éste se realiza por la enorme cantidad de público que permanece dentro del mismo.

26 mesas de Monteros arrojaron el siguiente resultado:

Padilla	1.743
Campero	1.561
Aráoz	503
Agrarios	432
U. N. Agraria	482

30 mesas de Monteros

TUCUMAN, 20. — Al terminar el distrito 42, Huapampa, Monteros, la Junta Escrutadora pasará a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

Padilla	1.972
Campero	1.704
U. N. Agraria	658
Aráoz	558
Agraria	372
Socialistas	16
En blanco	112
Nulos	20

Totales generales

TUCUMAN, 20. — Continúa el escrutinio con los siguientes resultados, no oficiales, hasta 30 mesas de Monteros, Huapampa, inclusive

Campero	15.177
Padilla	12.263
Aráoz	9.235

Cuarto intermedio

TUCUMAN, 20.— La Junta Electoral, a las 12.05 horas pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 17 horas.

Proclamación de electores

TUCUMAN, 20. — Los resultados de Famaillá, tienen por resultado la proclamación de los siguientes electores de gobernador:

U. S. Radical Campero, (3 electores), Antonio Torres, Ramón Pérez Robles y Adolfo Barrionuevo.

Concordancia (2 electores): Angel Huriarte y José Lazarte

U. C. Radical Aráoz, (1 elector): Abraham Cisterna

Para senadores resultaron electos por la fracción camperista de la U. C. Radical el doctor Julio César Romano y por la Concordancia el señor Rodolfo Mobsa.

Para diputados, Antonio Torres y Manuel Heredia (Camperistas); Máximo Cossio Elcrecopar e Ismael Sosa por la Concordancia.

Electos por Monteros

TUCUMAN, 20. — Los electores obtenidos por los partidos en lucha, en el departamento Monteros hasta el momento, son los siguientes:

Concordancia	3	electores
Camperistas	2	"
U. N. Agraria	1	"

Electores obtenidos hasta Monteros, inclusive

Campero	11	electores
Padilla	9	"
Aráoz	6	"
U. N. Agraria	1	"

EL COMPROMISO DEL INFANTE DON JAIME

ROMA, 20. — Se anuncia el compromiso del ex - infante don Jaime, hijo del ex - rey don Alfonso con la señorita Manuela Dampierre hija del Vizconde Rojas de Dampierre ya fallecido y de doña Victoria Ruspoli Di Poggio Suasa.

El novio cuenta 26 años y la novia 21.

Se salvaron los pasajeros del vapor "Orania"

OPORTO, 20. — La totalidad de las 280 personas que viajaban a bordo del vapor de pasajeros holandés "Orania" que se hundió a raíz de un choque que tuvo con el buque de carga portugués "Loandas" en la rada de este puerto, se encuentran alojados en esta ciudad. Muchos de ellos presentan algunas lesiones de carácter leve y sufren los efectos de la depresión nerviosa que originó la catástrofe.

El "Orania" demoró en hundirse treinta minutos pero desde el momento de ocurrir la colisión el capitán y la tripulación controlaron la situación.

La peligrosa inclinación que presentaba el barco impidió que pudieran arriarse los botes pero muchos pasajeros se arrojaron al mar mientras que otros escapaban por las escaleras o utilizando cuerdas para deslizarse hacia los pequeños botes de auxilio que habían llegado al costado del "Orania". El pasajero señor García Blanco de 64 años de edad, procedente de Buenos Aires sufrió una conmoción cerebral. Entre los pasajeros estaba el Mayor General L. Lindsay, ayudante de campo del Rey Jorge en Gran Bretaña.

El piloto Pino, dijo que si el hundimiento hubiera ocurrido fuera de los murallones de defensa del puerto la mayoría de los pasajeros hubieran perecido pues en esa parte el mar estaba bastante agitado.

Esta mañana solo se veían las chimeneas y un mástil del "Orania" que emerjen del agua. El casco interrumpe parcialmente la entrada al puerto y según los técnicos la única posibilidad que existe para dejar completamente libre la navegación es hacerlo volar por medio de dinamita.

Con la hélice perdida

NUEVA YORK, 20. — El vapor de carga norteamericano "Severance" que desplaza 4.983 toneladas y lleva una tripulación de 41 hombres se encuentra en peligro debido a una tormenta en las cercanías de las islas de Fire.

Un barco guardacosta se encuentra cerca de él listo para prestarle auxilio. Se informa que el "Severance" ha perdido la hélice.

El casco de la nave

OPORTO, 20. — Hasta ahora no han dado resultado los esfuerzos que se hacen para remolcar el casco de "Orania" al fin de que quede libre el impedimento de entrada al puerto.

Muchos pasajeros de tercera clase procedentes de América del Sur se encuentran en este puerto sin poder proseguir viaje por carecer de dinero.

ES DELICADA LA SITUACION EN LA HABANA

Fuerzas del gobierno patrullan los caminos de acceso a la ciudad

LA HABANA, 20 — Una poderosa bomba explotó en las puertas de entrada de la sede del partido político que encabeza el alcalde de esta ciudad, señor Gómez.

La explosión hizo estremecer los edificios de los alrededores, pero no hubo que lamentar desgracias personales. Mientras tanto, el presidente Mendieta y los miembros del gabinete conferenciaron con el ministro de Guerra, coronel Batista, según se dice, a fin de adoptar medidas para combatir el terrorismo y una de ellas sería la reforma de la Constitución en el sentido de que los terroristas puedan ser ejecutados inmediatamente que se les comprueben sus hechos. Por otra parte, los atentados terroristas persisten en forma que causan alarma a las autoridades.

Una bomba destrozó anoche el edificio del barrio Mingura, yendo los fragmentos a herir a una persona. Otra causó grandes destrozos en el domicilio de don Julio Fourcades, vicepresidente de la Bolsa de Comercio, quien hace poco presentó una nota al gobierno protestando contra los corresponsales extranjeros que, a su juicio, enviaban mensajes alarmantes a sus agencias y contribuían a deprimir al pueblo cubano.

En el barrio de Vegamo también explotaron dos poderosas bombas sin que tampoco hubiera que lamentar desgracias personales, pero en este punto produjeron cuantiosos daños materiales.

Dos de los dirigentes de la agrupación A. B. C., los señores Jorge Mannach, director del diario "La Acción" y el abogado Alfredo Pequeño se embarcaron para Miami, presumiéndose que llevan el propósito de conferenciar con el señor Haen, que es quien dirige la campaña opositora. Por su parte, las autoridades de esta capital extreman las medidas de precaución y los destacamentos militares registran en los caminos de acceso a La Habana todos los vehículos que llegan, debido a que circulan versiones de que los opositores al gobierno proyectan entrar en la capital por los caminos y atacar los puntos de guardia de las fuerzas leales.

LLEGARON A PANAMA DEPORTADOS DE PERU

PANAMA, 20 — Los deportados peruanos de filiación aprista al llegar al país fueron sometidos a cuarentena y obligados permanecer en la estación sanitaria. Oubiase en sus declaraciones e impresiones declaró: "que su patria se encuentra convulsionada alegando que más de dos mil familias de presos políticos han sido despojadas de sus bienes y se haya en el mayor desamparo".

"No se registra la ferocidad de Sánchez Cerro — dijeron — pero las condiciones actuales son peores y la máquina política que se ha montado en la misma forma que antes".

"Estamos reivindicando a Leguía. En el Perú hay más de 1.500 apristas pero carecen de organización y tampoco tramaron conspiraciones como se pretende hacerlos aparecer. El estímulo observado en el comercio peruano es artificial; la gente gastá sus ahorros sin la visión de que la situación empeorará más".

Los deportados carecen de dinero y de ropa y la colonia aprista en Panamá trata de socorrerlos.

Los Restos Encontrados no son del Avión de Ull

HONOLULU, 20. — Las autoridades dudan que los fragmentos encontrados en la isla de Nihau, pertenezcan al avión del piloto australiano Charles Ull, perdido recientemente, en circunstancias que trataba de cumplir su vuelo de aCliforniа a Australia.

La respuesta del Paraguay a la Sociedad

GINEBRA, 20. — El comité consultivo del Chaco en la reunión que se efectuó hoy decidió enviar un cablegrama a la cancillería de Asunción contestando varios puntos contenidos en la respuesta paraguaya, que por otra parte constituye un rechazo del plan pacifista presentado por la Sociedad de las Naciones.

Es probable que la Sociedad invite terminantemente al Paraguay que debe contestar definitivamente alrededor del 11 de enero próximo mientras se reune el consejo para seguir las alternativas del plesbicito del Sarre.

El delegado boliviano señor Costa Durelis fué invitado a hablar en el comité, esta tarde a las 17.30, creyéndose que en esa oportunidad solicitará que se levante el embargo sobre armamentos a favor de Bolivia. El representante francés subrayó que el asunto debe ser resuelto a la posible brevedad.

La respuesta del comité consultivo, subraya, que al parecer Paraguay tiene una información errónea del verdadero propósito pacifista propuesta por la Sociedad y agrega que la contestación paraguaya está basada en el proyecto del plan primitivo de la asamblea en vez del proyecto definitivo el cual fué redactado modificando ciertas cosas del primero a fin de contemplar los puntos de vista sustentados por la cancillería de Asunción que también establece la desmovilización de los ejércitos después del cese definitivo de la lucha.

LA QUIEBRA DE LA COMPAÑIA CITROEN

PARIS, 20. — El gabinete consideró en su reunión la situación en que se encuentra la empresa Citroen, compañía que se dedica a la fabricación de automóviles y cuya quiebra por falta de pago se ha pedido a esta compañía.

El gabinete no adoptó ninguna resolución. Por su parte la compañía se presentó a los tribunales pidiendo la designación de un síndico.

SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS HOY

Fuè presidido por el Presidente don N. Alcalá Zamora

UN CANDIDATO

MADRID, 20. — Se reunió esta mañana el consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora, despachando los asuntos que se encuentran en trámite.

Volverá a sesionar esta tarde con el objeto de finiquitar las demás cuestiones que requieren su sanción.

El señor Lerroux manifestó que el candidato del gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías es don Fernando Gasset.

Refiriéndose a los probables cambios ministeriales de que se habla en los corrillos políticos, dijo que por el momento se aplazarán, pues no ha pensado con bastante detención el asunto. Agregó que tampoco o nada ha decidido respecto al probable gobernador de Cataluña. Por su parte, el ministro de comunicaciones don César Jalón, declaró que el gobierno aun no ha tomado resolución respecto a la ejecución de Aranda ,el pistolero que dió muerte a un muchacho durante el asalto que cometió contra una sastrería de Barcelona, pero opina que el gobierno debe ser inexorable con los bandidos.

La situación de Companys

MADRID, 20. — La comisión de apelación de las Cortes ha solicitado al Congreso que notifique al Tribunal de Garantías Constitucionales, que el señor Companys a pesar de haber sido elegido diputado, no tomó posesión de su cargo porque también se le eligió para ocupar la presidencia de la Generalidad, circunstancia que hace posible el enjuiciamiento por el alto tribunal, sin necesidad de que medie la autorización de las Cortes para ello.

Gran cantidad de enfermos

BARCELONA, 20. — Las autoridades del hospital Clínico han anunciado que es posible que se tenga que operar en el establecimiento en forma gradual, debido a la gran cantidad de enfermos que han acudido en los últimos tiempos y a los cuales hay que asistir gratuitamente.

Los pabellones están repletos de enfermos y se han debido habilitar habitaciones para albergar a los mismos.

El hospital de referencia fué creado para 150 enfermos y tiene en la actualidad 850.

Fué electo F. Gasset

MADRID, 20. — El señor Fernando Gasset ha sido electo presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

España venció a Hungría

MADRID, 20. — El partido internacional de foot ball jugado hoy entre los equipos de España y Hungría finalizó con el triunfo de España por 6 tantos contra 1.

Lo que fué el encuentro

MADRID, 2. — El partido realizado hoy entre España y Hungría se llevó a cabo en honor del famoso guardavalla español Zamora y finalizó con el triunfo de los españoles por 6 a 1.

Durante el transcurso del partido, se pudo notar que la defensa española desbarató los avances de los húngaros. El jugador Avarn no pudo marcar un tanto en toda la tarde, mientras que el guardavalla Alberti estuvo en una tarde brillante, a pesar de los tantos que registra el marcador.

El jugador Hispano Iraragorri se fracturó el brazo derecho al caer al suelo cuando se disponía a shotear.

En el segundo tiempo, la línea delantera húngara se demostró activísima llevando varias cargas a la valla española, pero sus tiros finales resultaban desviados.

El partido fué presenciado por numeroso público.

Los votos que obtuvo Gasset

MADRID, 20 — El señor Gasset recibió 190 votos de los 273 diputados presentes en su elección de Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

El dragado de Rosario a Victoria

BUENOS AIRES 20 — El presidente de la república firmó un decreto originado en el Departamento de Obras Públicas por el que se aprueba el programa de trabajo preparado por el D. G. de Navegación y Puertos para el dragado y rectificación de rutas en los riachos de la ciudad de Victoria, Entre Ríos, que comunican dicho puerto con el río Paraná.

Esto representa la base fundamental para el mejor servicio de balsa entre Rosario de Santa Fe y Victoria. Los trabajos han sido [illegible]

SESIONAN LAS DOS CAMARAS DEL CONGRE[SO]

Diputados continúa co[nsi]derando el despacho d[e la] C. de Presupuesto y H[a]cienda

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 20. — [A las] 15.40 se reunió la C. de Dip[utados] bajo la presidencia del seño[r Fe]rreyra.

Ocuparon sus bancas los [minis]tros de Hacienda y Agric[ultura] pasándose a la orden del dí[a] la consideración en general [del] despacho de la comisión de [Pre]supuesto y Hacienda sobre im[pues]tos a la primera venta.

Bogliolo en nombre del [sector] socialista impugnó el pro[yecto] considerándolo antieconómic[o] antisocial y perjudicará en[orme]mente al consumo y al traba[jo de] la población. Agregó que si [el P.] E. necesita de este impuest[o que] producirá 18.000.000 para equi[librar] el presupuesto debería comen[zar por] reducir el presupuesto mismo [...]go expresó que el impuesto [...]ce ya sería resistencia parti[cular]mente en el pequeño comerci[o...] será más perjudicado y adem[ás] opuso al mismo la industria [...] mayor parte de la población [...] la cual irá a gravitar.

Luego el señor Julio Nobl[e hizo] uso de la palabra en nombr[e del] sector demócrata progresista.

Continúa la sesión.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 20 — L[a Cá]mara de Senadores se reunió [a las] 16.15 horas bajo la presidenc[ia del] doctor Roca con 17 presente[s].

Después de aprobarse el ac[ta de] la sesión anterior y darse c[uenta] de los asuntos entrados, se p[asó a] considerar el despacho de [la co]misión de presupuesto y ha[cienda] en el proyecto en revisión [por el] cual se crea la Junta Regul[adora] de Vinos.

Informó extensamente el [...] Arenas quien expresó que [la co]misión aceptaba en retirar [...] modificaciones a fin de qu[e el] proyecto quedara convertido [en] ley en esta sesión.

Así se resolvió y en conse[cuen]cia, el proyecto fué aprobad[o].

Continúa la sesión.

HUELGA DE OBREROS [EN] ENTRE RIOS

PARANA, 20. — La huelg[a de]clarada en estos últimos día[s en] varias localidades del interi[or de] la provincia ha venido a pon[er de] manifiesto un estado de cosa[s...] se hace necesario aclarar d[...]mente y que en cierto modo, [...] de estar relacionado con el r[ecien]te descubrimiento hecho por [las] autoridades de la policía de [la Ca]pital Federal respecto a un pl[an de] acción de propaganda comu[nista].

En efecto, la cooperativa [agrí]cola de Villa Federal ha sid[o in]formada que los obreros de [...]po que se han declarado en h[uel]ga no piensan volver al tra[bajo]. Lo que aparece como cierto [en el] caso es que un número de p[...]nas por completo agenas al l[ugar] y aun a la provincia, han inte[ntado] en estos últimos tiempos una c[am]paña activa en favor del m[ovi]miento huelguista y finalme[nte] mediante sus acciones han ind[uci]do a los obreros a declararse [en] huelga arguyendo inconsiste[nte]mente razones de escasos jorn[ales] y excesivo trabajo.

También en diversos luga[res] grupos de agitadores han reco[rri]do los lugares de trabajo incita[ndo] a los obreros a abandonar las [ta]reas.

EL VUELO DEL AVION HOLANDES "SN[IP]"

AMSTERDAN, 20. — Se ha [re]cibido un mensaje radiotelefón[ico] del aeroplano holandés "Snip" [que] partió de Porto Praia para P[ara]maribo.

Los pilotos expresan que vu[elan] normalmente a razón de 280 k[iló]metros por hora y que en alta [mar] encontraron el submarino Ke[...]teen y que la cuya tripulación [los] ovacionó desde el puente.

Sin noticias del Snip

AMSTERDAM, 20. — Se rec[ibió] un radiograma del avión S[nip] anunciando que aterrizó en el ae[ró]dromo de las cercanías de Pa[ra]maribo, capital de las Guayan[as] Holandesas.

Respecto al viaje del avión [ho]landés que trata de establecer [un] record entre Amsterdam y Ba[ta]via, los jefes de la compañía [...]raron que no tienen noticias [...] las supuestas dificultades que [...] encontrado en el tramo de Gaza, [en] la Palestina, debido al mal tiem[po].

Dicho avión es el mismo en q[ue] los pilotos Parmentier y Moll [ga]naron la categoría handicap en [la] reciente prueba de Londres a M[el]bourne, pero en esta oportunid[ad] no va tripulado por los nomb[ra]dos.

Noticias recibidas de El Cairo [di]cen que esta ciudad existe cuid[a]do por la suerte del aeroplano h[o]landés del cual no se tienen not[i]cias desde hace más de 12 hora[s]. Automóviles blindados y aviones están empeñados en su búsqued[a] en el desierto, pero los automóviles viajan con dificultad pues debido [a] la tormenta de anoche las rueda[s] se hunden en la arena [...].

Aterrizó el Snip

AMSTERDAM, 20. — Se infor[ma] que el avión holandés que [...] a Batavia y por cuya suerte se te[...]mía, aterrizó a 300 kilómetros de las costas de Rudmar después de haber perdido su ruta debido a un desperfecto del aparato radiotelegráfico.

El Directorio de la Empresa Mixta de Rosario refuta el Informe de la C. Investigadora

La refutación se detiene especialmente en considerar la parte del informe que disminuye notablemente las ganancias establecidas por el Directorio

LA RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR

ROSARIO, 20. — Conocido el informe presentado por la Comisión Investigadora al Concejo Deliberante, el señor Narciso A. Gianetto, presidente del directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, convocó a una reunión, asistiendo a ella el síndico, doctor Muratti y el contador señor Nimirosky.

Se lo leyó detenidamente, resolviéndose refutarlo, dando a conocer los argumentos con que, a juicio del directorio, corresponde destruir las observaciones hechas contra el balance de la empresa.

En esa refutación, después de extensas consideraciones contra cuanto se ha observado, se expresa:

"La Contaduría de la empresa procedió a sellar los libros con fecha 29 de agosto de 1932, adelantándose en realidad con dos meses y 24 días de lo necesario. En efecto, la Empresa Municipal Mixta de Transportes de Rosario, tomó los servicios a su cargo con fecha 16 de septiembre de 1932 habiendo obtenido la personería jurídica con fecha 22 de noviembre de 1932. Hasta ese entonces no era sino una simple dependencia municipal, y, como tal, exenta de las obligaciones que establece el Código de Comercio con respecto al sellado de los libros".

Con respecto al atraso de las registraciones, dice:

"Al comentar el balance de comprobación al 31 de julio pasado, manifesté a esa Dirección el atraso circunstancial de los libros centrales de contabilidad; ello era debido a que el balance general fué aprobado por la asamblea de accionistas el 20 de septiembre pasado, habiéndose cerrado el primer ejercicio con fecha 30 de junio. Los libros centrales estuvieron detenidos, registrándose las operaciones en libros auxiliares, hasta que la asamblea aprobó el Balance General.

La prueba más evidente de que la Contabilidad estaba al día cuando se practicó el balance general, es la aprobación que prestó el Directorio, en su sesión del 20 de julio pasado, al balance de comprobación al 30 de junio".

Después de un largo análisis sobre el Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, se afirma que carecen de consistencia las objeciones formuladas por el contador señor Ghirardi.

El contador de la empresa termina diciendo en este informe:

"Por ello afirmo con toda responsabilidad que las utilidades del primer ejercicio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes del Rosario, son de $ 773.220.14 m|n. tal como han sido aprobadas por la asamblea general de accionistas efectuada el 20 de septiembre de 1934, y no de 77.158.56 m|n. como indebidamente establece el contador mencionado, a quien pienso que debería exigírsele la responsabilidad por el perjuicio que ha causado, aunque no fuera más que por un día, a la Empresa Municipal Mixta de Transportes del Rosario.

"En consecuencia, considero que el informe producido por el contador don Carlos J. Ghirardi está fuera de la realidad, no dejándome de llamar la atención, que un profesional haya podido producir semejantes afirmaciones".

HOY ELEGIRAN SUS CANDIDATOS LOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 20. — El partido Demócrata elegirá hoy sus candidatos que sostendrá en los comicios del 13 de enero. En los comicios internos de este partido se prestigiará para las candidaturas a diputados nacionales al doctor Enzo Bordabehere y al señor Pablo D'Anna, ex jefe de policía de Constitución.

Para las diputaciones provinciales por Rosario se votará a los doctores Alejandro M. Carrasco y José M. de la Vega, hermano este último del ministro de Instrucción Pública de la provincia, y al señor Clemente Zamora.

Se ha dicho que el doctor Carrasco, en caso de ser electo renunciará su candidatura.

Parece que esperaba se le proclamara para una banca nacional.

Los aliancistas elegirán sus candidatos mañana, confirmándose que se elegirán para las bancas nacionales a los señores Augusto Rodríguez Larreta y Mario Mosset Iturraspe, y para las provinciales por Rosario, al doctor José N. Anido y señor Isidro Carreras, ex vice gobernador, y por San Javier al señor Efraín Armas.

LAS VENTAS DE PROPIEDADES AUMENTARON EN NUMERO Y VALOR

ROSARIO 20. — La Dirección del Registro de Propiedades dió a conocer el movimiento registrado en los departamentos del sur de la provincia, en los 11 meses del corriente año, en lo que respecta a las operaciones de ventas, hipotecas y transferencias de propiedades y campos.

Es visible que las transacciones siguen mejorando, pues las ventas han aumentado en su número y en su valor. En 1933 se registraron ventas por valor de pesos 47.126.728, mientras que en los 11 meses de este año ascienden a $ 60.326.632.

Se nota una disminución de las particiones y la constitución de sociedades, como así también en las hipotecas.

Los pagos de hipotecas registrados de enero a noviembre de 1933, importaron $ 24.806.650, mientras que las anotadas de enero a noviembre de este año suman 25.030.073.

Las ventas registradas en los 11 meses transcurridos fueron 6.022, por el importe señalado, las transferencias 1.346, importando pesos 30.102.137; las hipotecas 2.019, por valor de $ 31.447.321; y las transferencias 580, por valor de pesos 9.158.249.

EL GOBERNADOR MOLINAS IRA A SAN URBANO

ROSARIO, 20. — Se ha confirmado que el gobernador de la provincia, doctor Molinas irá el 23 del corriente a San Urbano, cabecera del departamento General López, acompañado del ministro de Hacienda, Ingeniero Casella.

Se le preparan grandes agasajos.

El doctor Molinas vá con el fin de atender a una prestigiosa comisión de vecinos que le hará conocer las zonas del departamento donde son necesarias las obras de desagües que se vienen reclamando.

EL CAMINO ROSARIO - ARROYO SECO

ROSARIO, 20. — Ha quedado terminada la pavimentación del camino Rosario - Arroyo Seco, haciendo pocos días que se lo empalmó con el de Villa Constitución y San Nicolás, pero no se lo habilitará hasta fines de enero. Faltan las obras de arte, es decir las alcantarillas. En cuanto al puente que está construyéndose sobre el arroyo Saladillo en la calle Ayacucho, se calcula que estará terminado a principios de marzo.

Este puente costará 350.000 pesos, construyéndolo la Empresa Kimbau y Cía.

EL COMERCIO DE ARROYITO, REFINERIA Y TALLERES PROTESTA CONTRA LAS KERMESE

ROSARIO, 20. — Los comerciantes de los barrios Arroyito, Refinería y Talleres se dirigieron al Ministro de Gobierno de la provincia, al intendente, señor Roselli y al jefe de policía, señor Paganini quejándose por la competencia que les hacen las kermesses y los improvisados recreos al aire libre que durante los meses de verano aparecen en casi todas las zonas suburbanas del municipio. Dicen que actualmente en el Arroyito están funcionando cuatro kermesses y una cantidad de recreos. Con respecto a las kermesses consideran que deben ser fiestas de corto período, pero afirman que en el Arroyito empiezan a funcionar en noviembre y terminan en marzo.

Se denuncia que un club de foot ball que ha instalado una kermesse, cobró 6.000 pesos por un permiso otorgado a un particular para la explotación de unos juegos.

Los Restos del Maestro Paolantonio Serán Traídos en Breve a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 20. — La Dirección del teatro Municipal informó al corresponsal que el cadáver del maestro Franco Paolantonio será embarcado el 27 del corriente mes a bordo del Neptunia con destino a Buenos Aires.

La resolución se adoptó después de hacerse un cablegrama de la viuda que reside en Milán en el cual autoriza al embajador Argentino en esta capital Dr. Ramón Cárcano para que envíe los restos al hermano del maestro que vive en la capital argentina.

FUE DETENIDO UN EX RECTOR UNIVERSITARIO

QUITO, 20. — Fué detenido el doctor Alberto Villacreces ex - rector de la universidad central por haber publicado una carta que la policía ha considerado injuriosa para la persona del primer magistrado de la nación.

Fué puesto en libertad

QUITO, 20. — Accediendo a las gestiones iniciadas por el presidente del Senado un grupo de legisladores y dirigentes del partido socialista, el ministro de gobierno dispuso la libertad del ingeniero Villacreses, ex rector de la universidad nacional que esta detenido.

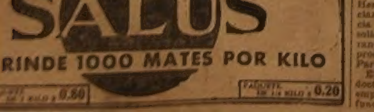
Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 1.21.

El río creció 0.06.

El calado máximo admisible del puerto era de 20 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, en su determinante de Puerto Borghi, en el día de ayer era de 21 pies y 3 pulgadas.



FISCALIA DE ESTADO

Violación a la ley de sábado inglés

La Compañía Shell Mex apeló de una multa impuesta por el Departamento del Trabajo por infracción a la ley de sábado inglés. Entiende la compañía que no le corresponde abonar la multa, por estar comprendida en las excepciones del artículo 3o. de la ley 11394. El Fiscal de Estado ha dictaminado en la forma siguiente:

"El principio general que informa esta ley llamada de jornada legal determinalo el artículo 1o. el cual precisa que la duración de aquélla no pueda exceder de ocho horas diarias o 48 horas semanales en las reparticiones públicas o privadas; las excepciones de principio general las consagra el artículo 3o., cuando se trate de empleados de dirección y vigilancia; en esta clase arguye la Compañía, se encuentran los empleados que trabajaban cuando se produjo la intervención del Departamento del Trabajo.

"La ley no ha precisado lo que debe entenderse por empleados de dirección y vigilancia, y la discusión parlamentaria no da luz sobre la cuestión porque dicho artículo fué aprobado sin observaciones.

No ocurre lo mismo con el decreto reglamentario del P. E., que en el artículo 3o. establece lo que por ello se entiende y que lo son los altos empleados que sustituyen a los jefes, empresarios, gerentes, etc., es decir, los dedicados a la vigilancia superior. De tal reglamento y del espíritu que lo informan, se infiere que se trata de personas a quienes especialmente se les encomienda ese cargo señalado y determinado por las casas, para llenar tal función fiscalizadora. Máxime tratándose de servicio de índole especial y delicada como son los portuarios, la Compañía debió comunicar qué empleados de jerarquía desempeñaban aquella función tan delicada.

"Son los que la ley considera y no los empleados subalternos con horario de trabajo, desempeñando aquella función. La excepción del artículo 3o., no alcanza a éstos y la Compañía no puede involucrarlo en la misma; ellos son los comprendidos en el art. 1o., y les alcanza por lo tanto, los beneficios de la ley de sábado inglés y descanso hebdomadario."

Una consulta sobre la ley de sellos

El señor Gregorio E. Palacios consultó si las pólizas emitidas por el Instituto Italo Argentino de la ciudad de Buenos Aires, a favor de un comerciante radicado en la provincia, sobre riesgos de navegación, debe abonar el impuesto determinado por el artículo 33 de la ley de sellos. La Dirección de Rentas ha resuelto el caso aplicando el impuesto señalado; y el consultante recurrió al P. E. para que resuelva en definitiva.

El Fiscal en su dictamen, señala el concepto equivocado, y dice que existe acerca de la facultad de interpretación que la ley de sellos otorga a la Dirección de Rentas; agrega que es costumbre inveterada que los contribuyentes acudan a la Dirección de Rentas solicitando que se les explique qué impuesto deben abonar en tal o cual caso, de manera que se la convierte en asesora. Luego dice que cualquier interpretación que haga la Dirección de Rentas en la ley de sellos, no libera al contribuyente de las responsabilidades correspondientes por incumplimiento de los requisitos formales. Termina diciendo que la consulta lleva el germen de ineficacia mencionado más arriba, lo cual inhabilita al P. E. para dictar una resolución jurídicamente válida, y que le inhibe de entrar a considerar el fondo del asunto.

Administración Sanitaria y A. Pública

Ha regresado el director

Esta mañana regresó de Buenos Aires y reanudó sus funciones, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Moisés Bentolila.

El viaje de éste a la ciudad de Buenos Aires, fué motivado, según informamos en anterior edición, por la reunión previa que se llevó a cabo en la Oficina Química Municipal de aquella ciudad, para la organización del Congreso Bromatológico.

La escuela de enfermeros

El director de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública ha proyectado la creación de una escuela de enfermeros, anexa a la casa central de esa repartición, con cargos ad-honorem.

Se están haciendo preparativos para organizarla, anunciándose que dentro de 15 días, más o menos, empezará a funcionar.

En la Noche-Buena que nadie se olvide de los huerfanitos

Con golosinas, juguetes o algún dinero, por amor a ellos y por obligación social

¡NIÑOS FELICES: HAY NIÑOS SIN MADRES!

Nochebuena. La mesa tendida; sonríe la abuela y el nieto sonríe. Se siente en el corazón una música de amor; viene de lejos, desde el fondo de los tiempos, y ennoblece las ideas y purifica los sentimientos. El cielo tachonado de estrellas atrae las miradas; el espacio desaparece porque la imaginación vuela en alas del regocijo que satura de bellas imágenes el alma cristiana.

Nochebuena que los poetas cantaron y las madres bendicen, el dolor debiera desaparecer del mundo durante las horas de tu majestuoso cruce del tiempo. Pero el dolor es la ley de la perfección, sin el dolor el espíritu del hombre carecería de profundidad.

Y de todos los dolores en la noche magnífica de la dignificación humana, ninguno tan punzante, ninguno tan infinito como la orfandad a la edad en que las bocas debieran ser nidos de besos maternos. ¡Que en la Nochebuena nadie se olvide de los huerfanitos! He ahí un pedido que formulamos con fe, con la esperanza de que ningún niño feliz dejará de apreciar la inmensa fortuna de tener madre. Y los mayores, los que tienen hijos, saltarían por sobre las más elementales obligaciones de la solidaridad social, si no tratasen de enviarles a los huérfanos algo que a ellos pueda serles útil; en último término, un voto del alma por la futura felicidad de esos chicos.

Con golosinas, juguetes, algún dinero, se les puede ayudar. Los comerciantes, los industriales, los propietarios o también los jornaleros, deben tener en cuenta que si a la vida no se la riega con un poco de amor, siquiera en Nochebuena, no valdría la pena de haber recibido como gracia impagable el grato y enorme tesoro que consiste en pensar y sentir.

Al Asilo de Huérfanos que dirigen las Hermanas Dominicas lleguen, pues, y pronto, las manifestaciones de la estimación pública.

Secretaría Electoral Nacional

Las autoridades de comicio—

La Junta Electoral Nacional ha terminado la designación de las autoridades de comicio para la elección de dos diputados nacionales que se llevará a cabo el día 13 de enero próximo, en los departamentos de la primera circunscripción.

Esta tarde a las 18.30 horas se reunió la Junta, iniciando los nombramientos de las autoridades de mesas en los departamentos del sur.

Junta Central de Elecciones—

El secretario de la Junta doctor Dionisio Barraguirre entregó esta mañana al gobernador, la nota anunciada ayer por "El Litoral" en que el organismo electoral consulta al Poder Ejecutivo sobre la adopción del padrón nacional para los comicios del 13 de enero próximo.

Por el Ministerio de Gobierno se contestará hoy a la consulta.

Extraoficialmente sabemos que el P. Ejecutivo entiende y así lo comunicará a la Junta, que no es necesario ningún procedimiento legislativo y que el artículo 1o. de la ley electoral No. 2286, resuelve la cuestión al establecer como registro cívico provincial el padrón electoral nacional que rija el tiempo de cada convocatoria.

Por consiguiente, los comicios del día 13 deberán hacerse con el padrón nacional que rige actualmente y que es el mismo de las elecciones de mayo último.

Nombramiento de personal—

La Junta ha designado ayer el personal supernumerario necesario para la preparación del acto electoral y escrutinio.

JUZGADO FEDERAL

La licencia al titular

El juez Federal doctor Silvestre Hernández López, ha resuelto iniciar mañana el período de licencia que le ha sido concedido a su solicitud; atenderá el juzgado durante la ausencia del titular, el procurador fiscal doctor Juan B. Parma.

El fiscal suplente del juzgado, doctor Miguel Oviedo Bustos, reemplazará al doctor Parma en sus funciones.

Centros y Sociedades

Asociación Estudiantil Biblioteca "M. Moreno"

El 24 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo el baile que la Asociación Estudiantil cooperadora de la biblioteca popular "Mariano Moreno", organiza a total beneficio de ésta.

La fiesta, que se desarrollará en uno de los patios de la institución, será amenizada por una buena orquesta típica local, habiendo retirado tarjetas las señoritas Martha Bianchini, Aida Scarponi, Matilde Diambrini, Basilia Waisman, Elena Piaggio, Carmen Cavana, Clotilde González, Ana Bleisch, Elna Luz Chesa, María González y señores Dr. Armando Lanfranchi, Edmundo Puccinelli, Raúl Eimbrock, Juan Depollo, E. Galván, Angel Orellana, Adolfo Waisman, Julio Chiarelli, Miguel Cavana, Angel Pigliacampo, Agustín Acosta y Augusto Carlos Brengio.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.90	11.35	6.10
Enero	—	—	6.15
Febrero	6.05	11.80	6.30
Marzo	6.10	11.60	6.35
Mayo	—	—	6.25

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	11.50	6.10
Enero	—	—	6.20
Febrero	6.15	11.60	6.35
Marzo	6.20	11.70	6.40
Mayo	—	—	6.30

Distinción a un galeno

El doctor Alfredo Magdalena, distinguido oculista de esta ciudad, ha sido objeto de una honrosa distinción: se le ha nombrado miembro titular activo de la Sociedad Argentina de Oftalmología, cuya sede está en Buenos Aires.

Aunque merecedor de la distinción de que ha sido objeto, el doctor Magdalena ha de recibir las congratulaciones de sus colegas y amigos por la designación honrosa a que nos referimos.

LA ELECCION DE TUCUMAN

TUCUMAN, 20 — La Junta Escrutadora reanudó esta tarde su labor prosiguiendo con las urnas de Monteros. Al terminar este departamento los resultados totales eran los siguientes para los tres candidatos a gobernador que van colocados en primer término:

Campero	16.863
Padilla	13.146
Araoz	10.046

Totales de Monteros

Campero	3.090
Padilla	2.865
Araoz	1.369

El triunfo camperista en Faimallá

TUCUMAN, 20 — La victoria camperista en Faimallá fué ruidosamente festejada por los afiliados de dicha agrupación que dirige allí el ingeniero García Fernández. El hecho que hubiera sido batida la concordancia en ese departamento, que como ya dijimos esta mañana constituía un baluarte para la concordancia, dió mayor motivo para que los camperistas festejaran el triunfo. El ingeniero García Fernández recibió con tal motivo numerosas felicitaciones de correligionarios de toda la provincia.

El pacto radical

TUCUMAN, 20. — A medida que avanza el escrutinio se nota una mayor cordialidad entre las dos fracciones radicales. Es corriente oír hablar a los dirigentes eudoristas de que será fielmente cumplido el pacto con que las dos fracciones decidieron concurrir separadas en las recientes elecciones, asegurándose que la unidad radical nunca fué una mentira y que el hecho de que fueran dos los candidatos no ha querido significar en ningún momento que no sea una sola la unidad partidaria en cuanto a obra de gobierno se refiere.

Demostración a Pugnalin

TUCUMAN, 20 — En el Plaza Hotel le fué ofrecido un almuerzo al dirigente radical doctor Albino Pugnalin.

La demostración fué ofrecida por el candidato a gobernador señor Campero y el presidente provincial del partido señor Critto, viéndose las mesas ocupadas por la mayoría de los dirigentes y más destacadas figuras del radicalismo local.

Víctimas de los perros

Los perros han producido dos nuevas víctimas esta tarde

Ricardo Franco, domiciliado en Corrientes 3310 se presentó a la seccional 4a. informando que a las 11.30 horas de la mañana de hoy y en circunstancias que fuá a darle un remedio a un perro de su propiedad, que acababa de ser envenenado, recibió un mordisco en el pulgar derecho.

El animal murió en seguida y para su prevención el deponente ha sido notificado de que debe llevarlo al Instituto Antirrábico.

El otro caso se produjo en Villa María Selva, de la siguiente manera:

En circunstancias que Juan Avalos transitaba por la calle 29 Sin Nombre, entre las de Güemes y Lavalle, acompañado de un hijo suyo de nombre Demóstenes, de 6 años de edad, le salió un perro al cruce, atacando al niño. Este resultó con una herida en el pié derecho, a la altura del tobillo.

El animal se introdujo en una casa de la calle 30 Sin Nombre y Güemes.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Alvarez Julia, Alsina Piruca, Aquino Anselmo, Abraham Edmundo, Baez J. R., Biondo Pietro, Busto Mario, Baren J. Juan, Bravo Micaela S. de, Boschi Dora, Córdoba Amelia, Calvo Oliva P. de, Caballos Florentina, Director General de la Franco Argentina, Domínguez Ramón, Domínguez Elena J., Daverio Julio, Ermácora ulnio, Enrique María F., Fiart Arg S. Anónima, Franchell Santiago, Ferraris León, Fernández Gregorio, Feludaro Petrona, González María Inés, Giménez Vicente A., Guzmán Rosario, Gutermana M., López Quidania, Luna Pierina, Larrosa Fortuna, López Vicente, Llanky Ricardo, Leiva Rolando, Martín Angelina, Mathot Margarita, Marel Valeriano, Perera José (aviso giro), Pérez Francisco Salvador, Papalardo Pedro, Pecoraro Antonio, Piere Chulita, Romero Reinaldo, Rivero Froilan, Galamón Gustavo, Gino Biranatti, Borbellini José, Torres Luciano, Ubedera Adelaida L., Zarate Clara, Esposito y Medina.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Faustino Miño con Lidia Orellano, argentinos; Alejandro Francisco Doldán con Berta Angélica Dolores Ramírez, argentinos; Samuel Zoireff, polaco con María Esther Kzemenstzky, argentina.

Nacimientos — Andrés Tiburcio, hijo de Andrés Calderón y de Josefa de Miguel; Noelia Graciela Teresita, hija de Manuel M. Zavalla y de María del Carmen Gaño; Alfredo Héctor, hijo de Marcos Cardozo y de Ana L. Ortiz; Héctor Alberto, hijo de Danilo Monti y de Benita Ortiz; Miguel Angel Germán, hijo de Miguel Monserrat y de María de la C. Ubiergo.

Defunciones. — José F. Isla, argentino, 35 años; Balbina Sánchez, argentina, 61 años; Antonio Torres, argentino, 35 años; Francisca Sánchez Rodríguez, argentina, 49 años; Jerónima Pinea, argentina, 5 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Marcelo René Trempert, francés, con Lucila Susana Muller, argentina; Andrés Bagner, ruso, con Argentina María Gabella, argentina; Juan Núñez con Sederina Amelia Grillo, argentinos.

Nacimientos. — Esther, hijo de Jacobo Schwartz y de Rosa Gun; Violeta María Guadalupe, hija de Sebastián Ramírez y de Mariana Escalante; Julia Francisca, hija de Francisco Greco y de Francisca Rita Ibarra; Raúl Dardo, hijo de Juan Bienvenido Perig y de Amelia Antonia Machado.

Defunciones. — Saturnino Leoncio Velázquez, argentino, 19 días; Albino López, argentino, 21 años; María Arenales, argentina, 17 años.

LA INAUGURACION DE LA CASA WATERMAN HATS

Se llevará a cabo mañana

Oportunamente informamos que la casa Waterman Hats, especialista en sombreros de calidad, instalaría una sucursal en esta ciudad con objeto de atender la importante demanda de sus habitantes por aquellos artículos.

La casa Waterman se encuentra instalada en el local de calle San Martín 2486, en un punto céntrico, de tránsito obligado, y donde el público podrá apreciar debidamente la presentación que distingue al establecimiento. En el acto de inauguración de la Casa Waterman, que se llevará a cabo mañana, y que ha sido preparado anticipadamente para darle la trascendencia que merece, serán exhibidos los sombreros que caracterizan la famosa marca y que constituirán la atracción de muchos elegantes.

Con objeto de asistir al acto inaugural de la sucursal de Waterman en Santa Fe, han llegado procedentes de la Capital Federal los señores Rodolfo Rodríguez y A. Ulecia, inspectores de la casa, quienes han cumplido una tarea que podríamos llamar de super - visión sobre el nuevo establecimiento que se incorpora a las actividades comerciales de Santa Fe. Al frente de la casa Waterman se encontrará en adelante el señor Ramón Vera, en carácter de gerente, y de su competencia y conocimientos comerciales puede esperarse que la sucursal prosperará sin obstáculos.

Es indudable que el acto inaugural de la casa Waterman constituirá un acontecimiento comercial importante para Santa Fe, con el cual ha querido despedirse el año 1934.

Miriam Hopkins en "Fuga apasionada"

Un tanto convencional, si se quiere, es el ambiente estudiantil que campea en "Fuga apasionada". Y ello se explica por la índole de la película. Una comedia musical forzosamente tiene que ser algo convencional para que resulte eficaz. Pero lo que sí se refleja admirablemente en esta producción Paramount es el aspecto risueño, la juvenil alegría que es inherente a toda institución de enseñanza, que agrupa a un núcleo de jóvenes, ávidos de vida y deseosos de vivirla intensamente.

EL EQUIPO ARGENTINO PARA EL CAMP. RIOPLATENSE DE ATLETISMO

Fué designado ayer en Buenos Aires

LOS INTEGRANTES

En la reunión efectuada ayer en Buenos Aires por los miembros de la Federación Atlética Argentina se procedió a la constitución del equipo que defenderá los colores de la Federación en los campeonatos rioplatenses de atletismo, que se disputarán el sábado y el domingo en la ciudad de Montevideo.

De acuerdo con la reglamentación del certámen, solamente dos atletas de cada país pueden competir por prueba, de manera que, salvo en las carreras de 100 y 200 metros, donde los titulares serán designados en la cancha, en las demás pruebas los indicados en segundo término son los suplentes.

La nómina de los integrantes de la delegación, es la siguiente:

100 y 200 metros: A. Sande, C. Beswick, C. Hofmeister, A. Paine, J. B. Pina y A. E. Fondevila.

400 metros llanos: H. Polverigiani, R. Gonzalez, W. Kalz, C. A. Gallardo y S. Nellan.

800 metros: J. Carballeira, C. A. Gallardo y S. Nellan.

1500 metros: C. A. Gallardo, J. Carballeira, S. Morón y R. Ceballos.

3000 metros: R. Ceballos, U. Ibarra, S. Morón y J. Carballeira.

5000 metros: R. Ceballos, U. Ibarra y S. Morón.

110 metros con vallas: J. Dyrzka, D. Larripa y W. Kalz.

400 metros con vallas: E. Mürk W. Kalz y D. Larripa.

Salto en alto: L. Bosetti, P. Furné y R. Schaefer.

Salto en largo: M. Quesada, T. Diz y J. A. Sarasola.

Salto triple: T. Diz, M. Quesada y J. A. Sarasola.

Salto con garrocha: L. Kelly, F. Forrest y P. Furné.

Lanzamiento de la bala: J. Fusé, S. A. Campos y P. Elsa.

Lanzamiento del disco: P. Elsa y J. Fusé.

Lanzamiento del martillo: F. Kleger, A. Wisner y J. Fusé.

Lanzamiento de la jabalina: A. Becher, J. Dithurbide y M. Vecchiet.

Como puede verse por la nómina que damos, constituyen el equipo atletas consagrados y algunos, como Pina, Sande Elsa, Kleger, etc. son conocidos en el ambiente internacional por performances excepcionales.

Este equipo partirá de Buenos Aires el viernes por la noche.

UN RECUERDO A LOS PP. DOMINICOS

La supervivencia del espíritu de hospitalidad de Santo Domingo en su Orden Dominicana

Llama la atención de todo espíritu observador, como en medio de las variaciones a que toda institución humana está sujeta en el tiempo y en el espacio, el sello o carácter distintivo de esa institución, permanece siempre el mismo: es precisamente su razón de ser y de existir; constante en su ser y mudable en sus modalidades.

Este es el caso de tantas Ordenes y Congregaciones religiosas. Viven porque el espíritu de sus fundadores está siempre actuando en la entidad moral por ellos plasmada con la savia de la doctrina evangélica. Así lo prueban la Compañía de Jesús, las órdenes de Santo Domingo y San Francisco, de San Agustín y de San Benito... y tantas otras, como lo muestra la experiencia de cada día.

Una de esas características es la fraternidad cristiana en el concepto más amplio de la palabra. Por eso el hermano, al que siente y piensa igual que otro hermano y obra en conformidad con los principios de la santa hermandad que a todos une, se le recibe, se le da hospitalidad; es un hermano que llama a la puerta del convento y como a tal se le recibe y es uno más de la Comunidad. ¡Bendita hermandad, esencialmente cristiana! ¡Hermosa hospitalidad que hace gustar las dulzuras de sentirse uno más dentro de la entidad religiosa!

Esta hermandad y hospitalidad la ha sentido y gustado en su excursión por la República Argentina quien estas líneas escribe. Cuantas veces ha llamado a la puerta de un convento, o institución religiosa, o casa Parroquial, otras tantas ha escuchado la simpática voz de "pase hermano, pase", y ha encontrado un pedazo de pan y una cama donde descansar; los hermanos de dentro han recibido al hermano de afuera.

Como otras veces los Agustinos y Jesuitas y Redentoristas y Lateranenses y del Corazón de María y los párrocos de tantas iglesias, ahora en Santa Fe los Dominicos han recibido al hermano y han partido con él su pan y le han dado un lecho donde dormir. ¡Bendita fraternidad cristiana! ¡Bendita la Iglesia de Cristo que a todos los hombres hace hermanos!

P. D. Y como sería falta imperdonable omitir en este escrito nombres para mi muy estimados por su actuación destacada en la labor Pro Ecclesia et Patria que vengo realizando, he de mencionar a Mons. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, quien me ha dispensado toda clase de atenciones; al Pbro. Alfonso Durán, uno de los valores más reales y positivos de la intelectualidad argentina y sacerdote dignísimo ante todo, alma de mis conferencias acá en Santa Fe; a la emisora L. T. 9 (Roca Soler) medio de difusión de mi palabra deparado por la providencia, y a tantos buenos españoles como me han alentado con su aplauso a proseguir en la Argentina la hermosa obra de comprensión entre gallegos (valga ahora para siempre tan honroso título) y criollos, para bien de España y de esta hermosa Nación; y al Centro Español por fin, por la cesión de sus salones para mi discurso sobre "Folklore patrio". Gracias, pues, a todos. Que Dios se lo pague.

Pbro. F. Rubio Piqueras

Fué detenido por orden del juez

El juez de Instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi, ordenó la detención de Antonio Sobrero, por la querella que le sigue la Sra. María Viuda de Pedrazzi por falsificación de firma.

La detención se llevó a cabo en el día de hoy.

ARZOBISPADO

Regresó Monseñor Fasolino

Ha regresado de Buenos Aires y Rosario, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; en esta última ciudad, le fué entregado el automóvil que le obsequió un caballero rosarino.

Un verdadero obsequio para la mujer!..

Acaban de llegar, y desde hoy se exhibe en los escaparates de la conocida zapatería "Tonsa", la última novedad en zapatos trotteur — el calzado cómodo — que se podrá adquirir al ínfimo precio de $ 6.90.

Las señoras y señoritas que no puedan llegar hasta las vidrieras de "Tonsa" pueden observar los modelos que ofrecen a tan bajo precio en el aviso que se publica en página cinco de esta edición.

No. 38125 v. 20.12.

PARA FAMILIAS

Los grandes químicos de la casa Diegues y Cía., de Buenos Aires, han descubierto para Ud. los productos "Alerta" y "Neptuno" contra moscas, mosquitos y demás insectos, de eficacia, economía y duración. Pídalo a su farmacéutico. Representantes en Santa Fe: Carbone y Bayo, San Martín 2088, U. T. 5196.

No. 38110.

Con esta CUPON puede Ud. intervenir en el 1a. GRAN CONCURSO



El Congreso Bromatológico

Santa Fe es en el país la ciudad que dispone de un excelente servicio de fiscalización higiénica respecto de los alimentos que expende el comercio. Es también el municipio que más ha trabajado para dar normas prácticas de acatamiento a las ordenanzas que tratan de la calidad y conservación de los artículos destinados a nutrir a la población, como que de la Oficina Química Municipal ha salido el código bromatológico, que ha sido juzgado con valiosos elogios por distinguidos médicos dietistas.

Posee, pues, esta capital los instrumentos eficaces para asegurarle a la población el mínimo indispensable de higiene y de calidad en los artículos alimenticios. Reconociendo el esfuerzo realizado y en justo homenaje al mismo, se ha resuelto realizar en Santa Fe el Congreso Bromatológico. Por cierto que la distinción es merecida y el honor se reflejará en quienes supieron servir al público desde el cargo oficial.

Mas, vamos a cuenta, que no todo es de color de rosa aunque lo parezca. Es verdad que la industria y el comercio local están bien vigilados, pero sería interesante saber qué número de personas se alimentan con artículos en condiciones indignas del ser humano. Hay en la ciudad un elevado por ciento de población que vive como apartada de todo sistema civilizado; para quienes es palacio la vivienda de lata y golosina el pan hallado en la vía pública, sin contar con que la cantidad de alimentos es tan poca que no alcanza siquiera a calmar lo que se llama hambre.

Estos pobladores, la mayoría de ellos hijos y nietos de santafesinos, se encuentran como al margen de la actividad oficial y privada para elevar las comodidades y seguridades de la existencia. No los alcanza, ni por reflejo, los beneficios de las iniciativas; tanto les da que se prohiba el comercio de la carne no apta para la nutrición, como que se impida la pesca en lugares inadecuados. Lo que ellos comerán no será sometido al análisis técnico, y si alguna vez el inspector municipal en funciones de policía, tratase de evitar el cuadro inhumano del hambre saciado junto a un cajón de residuos, la protesta colectiva del aludido grupo social se haría sentir sin demora, y en la primera ocasión a buen seguro que se notarían los efectos.

Tiene la ciudad, según lo vemos, dos aspectos dignos de la atención del hombre de gobierno. Buena organización del contralor en la industria y el comercio, pero a la vez una inexplicable y antipatriótica indiferencia por los métodos de vida de una parte numéricamente importante de la sociedad. Hemos empleado la palabra antipatriótica, y está bien colocada porque si la razón de patria tiene sentido debe exteriorizarse en la solidaridad moral entre los hijos de un mismo país. Abandonada a su nada envidiable suerte, la población que denominamos ranchera es un peso muerto en la economía nacional, y, lo que es peor, es un elemento negativo en la formación espiritual nacionalista. Si objetivamente se les podría culpar de las propias miserias, subjetivamente la razón los disculpa y explica los motivos sociológicos de semejante contraste.

¿Quién es el responsable de lo que ocurre en orden al estado higiénico y moral de los grupos de referencia? La pregunta no es de fácil respuesta; se trata de un mal en que a crearlo han concurrido muchas causas, pero es indudable que la función administrativa no empieza en el cobro de impuestos ni termina con el pago a los empleados. Ciento de veces hemos dicho que la acción más útil del gobernante consiste en elevar el nivel de salud general y de adiestrar los medios que le faciliten al hombre de trabajo una ocupación decorosa. La salud y el trabajo desarrollan el sentimiento de la dignidad, y sólo son verdaderamente libres aquellos hombres y aquellos pueblos que sienten la importancia de una vida decorosa.

¿Podrá hacer algo en favor de las masas aludidas el próximo Congreso Bromatológico a realizarse en Santa Fe? Por si acaso, lo sugerimos.

La campaña electoral que comienza

Ha comenzado en el territorio de la provincia la campaña electoral previa a los comicios del mes próximo. Los partidos políticos levantan sus tribunas callejeras con el fin de explicar al pueblo sus particulares inquietudes y solicitar la adhesión del electorado. Se advierte que sólo el radicalismo, permanece a la expectativa, ajeno a la acción pública, como si careciese de premura, aunque no faltan quienes interpretan semejante actitud pasiva como una demostración de que aun no saben sus dirigentes cual será la dirección que tomarán en el sentido de acudir o no a los comicios. Curiosa e incomprensible incertidumbre a pocos días de un acto electoral destinado a tener gran importancia política. La posición del radicalismo opositor es conocida y no levantará la abstención hasta que la Convención Nacional no lo resuelva; muy distinto es el caso de las otras fracciones del radicalismo, las cuales están en el deber de acudir a la contienda comicial de acuerdo con sus antecedentes que así las determinan.

Lo cierto es que los partidos políticos adversarios del radicalismo están en plena actividad y sus oradores expresan públicamente las ideas y los propósitos que los animan.

Es menester que el radicalismo concurrencista haga lo propio; pues la oportunidad es excelente para que el electorado independiente, tras escuchar el repique de todas las opiniones encontradas, pueda llegar a las conclusiones lógicas que necesita para depositar su voto en conciencia. Para que tal ocurra no basta, desde luego, con que se levanten las tribunas necesarias y que hablen los representantes de todos los partidos en que se divide la opinión; hace falta algo más, y es que los oradores sepan dirigirse al pueblo en el lenguaje conveniente. Lo que esperan los auditorios son razones; ideas claras y precisas; argumentos serios y responsables; críticas honestas o elogios fundados; nada de vanas tanto huecas como altisonantes ni de promesas demagógicas, o insultos agresivos, o expresiones de rencores personales que no interesan a la colectividad y que sólo señalan índices de incultura.

Dada la índole de las próximas elecciones, poco aptas para el desborde de la codicia y la sensualidad electoralistas, ellas facilitan el desarrollo de una campaña culta, limpia, decorosa, para ello los partidos políticos sólo necesitan poner en la faena un poco de buena voluntad. Ya que son pocas las posiciones a disputarse y las más sólo tienen un carácter de fugaz transitoriedad, conviene a todas las fuerzas políticas levantar el nivel moral de la lucha, brindando a la misma un fecundo contenido decente. Conviene no perder de vista esta circunstancia significativa: las elecciones del día 13 de enero, tendrán el carácter de prólogo con respecto a las próximas inmediatas en las cuales se pondrá en juego la disputa del futuro gobierno santafesino. No es menester un gran esfuerzo mental para captar rápidamente la significación de la campaña electoral que comienza, y por eso es deseable que se caractericen por correctas, cultas y ejemplares.

Los menores delincuentes

Empleados de investigaciones detuvieron ayer a los componentes de una banda de menores que se dedicaban a realizar pequeñas substracciones en el Mercado Central y negocios de los alrededores. Con variaciones de lugar de fechorías, número y edades de los componentes de la banda y especialidades delictivas de los mismos, esta noticia es igual a otras que periódicamente ocupan las columnas de la prensa. Mientras tanto, el Estado parece dispuesto a continuar cruzándose de brazos y la sociedad a contemplar con indiferencia esta lenta pero constante penetración de virus en sus propias reservas. Tenemos el más alto respeto por la función tutelar que desarrollan en la medida de sus posibilidades los magistrados e institutos en cuyas manos se ha puesto la misión de velar por la salud moral de los párvulos, pero debemos significar que su acción no es suficiente y está lejos de satisfacer las necesidades del medio. Los menores delincuentes detenidos ayer, los detenidos con anterioridad y los que ambulan en las calles sin ser todavía sospechados, certifican la exactitud de la afirmación.

Hace poco tiempo indicamos la conveniencia de prestar apoyo financiero al proyecto de habilitar el actual Reformatorio de Menores en asilo de infantes desvalidos. No se nos oculta que la traba que impide que prospere la iniciativa tiene sus raíces en la falta de sanción del presupuesto de la provincia, pero esta misma circunstancia debió ser la que impulsara a quienes pueden hacerlo, a disponer lo conveniente para que la ciudad cuente con un establecimiento — siquiera improvisado — para guarda de menores abandonados. Si a comisión de Presupuesto solicita de las Cámaras Legislativas la aprobación de una partida para levantar en Kilómetro 11 el local que necesitan los menores albergados en el Reformatorio, el expediente administrativo se encargará de dar largas a su habilitación. Y la ciudad no puede esperar. Urge, pues, que este problema se contemple, si es preciso, al margen de la sanción del presupuesto. El Poder Ejecutivo de la provincia encontró en la Legislatura la mayoría suficiente para votar rápidamente un proyecto por el que se disponía invertir más de medio millón de pesos en la Cárcel de Coronda, y poco ha de esforzarse si trata de conseguir una suma mucho más reducida con el fin de construir un local para los menores.

Los defensores no ocultan que su acción preventiva encuentra grandes impedimentos en la carencia de un local para albergar los menores que sería menester restar de la calle. Es preciso que las autoridades administrativas de la provincia pongan de su parte lo que les corresponde para que ésta situación no continúe o, en caso de que continúe, para que la opinión pública sepa a quién discernir responsabilidades. El espectáculo de los empleados de investigaciones lanzados a la captura de menores delincuentes de 10 y 11 años, es sensible, y el gobierno de la provincia haría bien en acudir a todas sus reservas financieras para impedirlo.

EL CAMINO A RAFAELA

Se ha iniciado la pavimentación del primer tramo

El lunes 17 se ha iniciado la pavimentación del primer tramo del camino entre Santa Fe, Esperanza y Rafaela; arranca este primer tramo, a trescientos metros al Este del río Salado, en dirección a la ciudad de Esperanza, y se cree, de acuerdo con la cantidad de maquinarias y materiales de que dispone la empresa, que las obras de pavimentación del primer tramo quedarán terminadas antes del plazo fijado.

La creciente del río Salado ha determinado la paralización de las obras de arte sobre dicho río, y se calcula que la construcción de los dos puentes que completan el tramo deberá atrasarse en dos meses, poco más o menos.

El Tribunal Disciplinario del Magisterio

Ayer se reunió el Tribunal Disciplinario del Magisterio y se resolvió pasar a estudio de la comisión respectiva, el sumario instruído a raíz de la suspensión impuesta a la señora Gloria Q. de Quijano, directora de la Escuela No. 449 de Calchaquí, por el Consejo Escolar de la misma localidad.

También se pasó a estudio de la misma comisión, el expediente iniciado por el señor Agustín Quinteros, director de la Escuela No. 315, de Higand, a quien el Consejo Escolar de la localidad declaró cesante, después de un sumario ordenado por dicho organismo.

El pago de los sueldos atrasados del Magisterio

El Banco Provincial abonará los haberes de julio y agosto

La sub gerencia del Banco de la Provincia (Casa Santa Fe) ha informado que durante los días 21, 22, 24 y 26 del corriente mes, se abonarán los sueldos por los meses de julio y agosto a los maestros de las primera, segunda, undécima y duodécima secciones escolares.

Los interesados deberán presentar en el momento de cobrar sus haberes, los documentos exigidos, es decir, un certificado expedido por la Inspección General y la cédula de identidad.

De acuerdo con los informes suministrados por la sub gerencia del Banco, el pago de estos sueldos se hará únicamente durante los días mencionados, y una vez transcurrido ese plazo, los fondos sobrantes serán depositados en cuenta de terceros y no se admitirán reclamos.

La recaudación de la administración portuaria

En la primera quincena de diciembre y en lo que va del año

La Contaduría de la administración del puerto informa que durante la primera quincena del mes en curso, se recaudaron, por concepto:

Entrada, $ 4.588.65; permanencia, limpieza, amarramiento y alumbrado, 1.981.64; muelle, 3.863.87; multa, 3.64; guinche, 15.310.21; eslingaje, 9.671.19; almacenaje, 355.87; plazoleta, 890.20; arrendamientos, $ 19.036.32; peones, $ 8; tracción, 43.642.66; servicio extra de guinche, $ 120; servicio extra de personal, 96.87; corriente eléctrica, 5.080.92; derecho de embarque, 4.798.29; adicional ley 10.650, 6.377.80; total, $ 120.858.72.

De esta cantidad corresponden 115.634.80 al gobierno de la provincia y 5.223.92 al de la nación.

Durante la primera quincena de diciembre del año pasado, sólo se recaudaron, por los mismos conceptos, $ 50.143.25.

La diferencia a favor del presente es de $ 70.715.47.

La recaudación de la primera quincena del mes en curso, es la más alta que se ha obtenido en diciembre de los últimos cuatro años.

Con los ingresos de los primeros quince días del mes en curso, la administración del puerto ha recaudado en lo que va del año, la suma de $ 1.969.294.66, de los cuales corresponden 1.787.033.96 al gobierno de la provincia y 182 mil 261.70 al de la nación.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de diciembre de 1933, sólo ingresaron $ 1.644.873.88.

De la comparación resulta una diferencia favorable al presente año, de $ 324.420.78.

Haciendo cálculos sobre la suma a que alcanzaría este año la recaudación del puerto, meses atrás dijimos que probablemente oscilaría entre $ 1.900.000 y pesos 2.000.000. Al 15 del corriente alcanza ya a $ 1.969.294.66, es decir que sólo faltan $ 30.705.34 para redondear los dos millones.

En los días comprendidos desde el 15 al 21 del corriente, ¿cómo no ha de recaudarse esa suma? Posiblemente se excederá 30.000 a 40.000 $, con lo que quedará evidenciado que no hubo exageración en los cálculos hechos meses atrás.

Fué puesto en posesión de su cargo el contador general de la Municipalidad

El acto de esta mañana

De acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición de ayer, esta mañana, poco después de las 10 horas, en las oficinas de la Contaduría General de la Municipalidad, se llevó a cabo la entrega de esa repartición al nuevo contador señor Juan Pío Costa, designado por la Intendencia con acuerdo del Concejo Deliberante.

En representación del intendente que no asistió por hallarse ausente, concurrió el secretario interino de Hacienda del D. Ejecutivo, señor Carlos E. Driau, quien puso en posesión de su cargo al nuevo contador.

Presenciaron esta formalidad, numerosos jefes de reparticiones de la comuna, todo el personal de la Contaduría General y otras personas.

El señor Benjamín Alvarez, contador general saliente, pronunció las siguientes palabras:

"Camaradas y amigos: Llego 28 años consecutivos al servicio de esta casa. Durante ese tiempo he rendido a la Municipalidad el máximum de mis energías. La mitad de mi vida — puedo decir — consagrada por entero a las diarias tareas de esta oficina en permanente contacto con vosotros, para quienes sólo tengo frases de sincero agradecimiento.

"Y al retirarme con el premio que significa la jubilación ordinaria conquistada mediante el propio esfuerzo, quiero dedicaros breves palabras a título de despedida; porque ellas tienen en su esencia el consejo leal del que, hasta ayer, fué vuestro jefe inmediato.

"El funcionario público no ha de concretarse exclusivamente al rutinario automatismo oficinesco, cualquiera sea el rol que en el conjunto le toque desempeñar.

"Sus actividades han de ir paralelas a su capacidad y ésta siempre en línea ascendente de superación.

"De tal modo lo entiende quien en ese sentido os deja el ejemplo de una conducta invariable, y con él la enseñanza de que no es menester "escalar las alturas" para realizar obra de bien común.

"He tenido la satisfacción de coordinar entre otros "proyectos", el que diera origen a la creación del Hogar Propio. También he articulado el que se refiere a la Caja de Ahorro Municipal. Del primero nadie podrá negarme su utilidad. En cuanto al segundo, abrigo la esperanza de que muy pronto han de valorarse sus grandes beneficios.

A su vez, el Contador entrante señor Costa, manifestó que traía ideas modernas de contabilidad que han de transformar las normas de la actual en uso, y también una firme voluntad de llevarlas a cabo, en debida forma, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica y de los deseos del señor Intendente. Tengo por base para hacerlo, —añadió,— muchos años de trabajo exclusivo en la profesión y la auto-confianza que me infunde la mirada retrospectiva al trayecto recorrido, activamente, sin claudicaciones y sobre una misma línea de conducta."

—El escribano municipal señor Juan M. Zavalla, levantó el acta correspondiente, que firmaron los contadores, y el señor Costa empezó a ejercer sus funciones.

EL REPUNTE DEL RIO PARANA

Habilitación de balnearios en Guadalupe

Las aguas del río Paraná continúan creciendo en nuestra jurisdicción, aunque no con la fuerza de los días anteriores, debido a que se expanden por los brazos de río y lagunas secas.

El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 1.21 sobre cero, habiendo crecido 6 centímetros las aguas desde ayer.

Desde que se inició el repunte, en Santa Fe aumentó el nivel de las aguas en 1.30 metros, por lo que se realizan en Guadalupe preparativos para la habilitación de balnearios. El del señor Martini se habilitará el sábado próximo teniendo el agua a sólo un centenar de metros de la barranca.

En cuanto al movimiento de las aguas en el Norte, la circular del Telégrafo Nacional informa hoy:

Corrientes: 1.66 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté: 1.14; íd. 6; Ituzaingó: 0.82, creció 2; Posadas: 1.02, bajó 1; Puerto Aguirre: 7.75 metros, creció 7 centímetros.

Río Paraguay: Formosa: 1.26 metros, estacionario; Bermejo: 1.14; creció 7 centímetros.

LAS CARRERAS DE LOS OMNIBUS

Han vuelto a comenzar

Algunas personas que viajan de y para Guadalupe, expresan de nuevo sus temores respecto a la extraordinaria velocidad que desarrollan en el trayecto de la avenida General Paz los ómnibus dedicados al transporte de pasajeros; estas quejas no son una novedad en nuestro medio, pues periódicamente se registran observaciones del público acerca de los excesos que cometen los conductores de ómnibus empeñados en fantásticas carreras sobre recorridos de competencia. Alguna vez hemos tenido oportunidad de recoger protestas del público, dirigidas a evitar que esos vehículos sean lanzados a velocidades peligrosas en sitios muy transitados, y el hecho de que se reincida en ese procedimiento indeseable, hace viable nuevamente la crítica del mismo.

Especialmente en la época de verano, y sobre todo en ciertos tramos de la avenida General Paz, las rutas a Guadalupe ofrecen un tráfico densísimo, similar al del centro de la ciudad y en el que las velocidades superiores a treinta kilómetros horarios pueden reputarse criminales. La circunstancia de que dos empresas de ómnibus compitan sobre el mismo recorrido, impulsa a los conductores a lanzarse en procura del pasajero sin reparar casi en los extremos a que se llega persiguiendo tal fin. Que ningún desastre haya particularizado esas carreras de vehículos de pasajeros, no atenúa, por cierto, la responsabilidad de quienes son protagonistas de ellas. La obligación de las autoridades encargadas del tráfico, consiste en prever que ocurran accidentes, prohibiendo que las calles sean tomadas como pista de carreras aunque ninguna desgracia haya reclamado su intervención.

En este sentido, creemos que debe hacerse lo posible por evitar que vuelvan a registrarse las competencias de los ómnibus en el terreno de la velocidad.

NOTAS

GARROTE POLEMICO

Días atrás, en un teatro de Buenos Aires se produjo una tremenda batahola. El drama que representaba la compañía del teatro no resultó del agrado de cierto público que acudió a la sala de espectáculos con el deliberado propósito de provocar el desorden. La policía intervino e hizo clausurar el teatro porque allí se representaba una obra que provoca escándalos. No se trata de una pieza indecorosa, ni de un drama de esos que se califican como no aptos para menores o inconvenientes para las señoritas. Nada de eso; el autor dramático plantea un conflicto político muy actual y resuelve el problema de una manera determinada. Entonces ocurre que las gentes embanderadas en la posición ideal contraria a la del autor, acuden al teatro con el fin de que el espectáculo se suspenda en medio de una lluvia de palos y sillas. Lo curioso del caso es que la policía, en vez de garantir el orden y detener a quienes provocan tales tumultos, clausura el teatro como si éste fuese el culpable de los desmanes que se cometen en su interior.

No se diga que el autor de la obra provoca con su posición doctrinaria reacciones de tal índole; porque entonces llegaríamos a la conclusión de que en este país nadie puede permitirse el lujo de emitir sin riesgo sus particulares puntos de vista sobre las cuestiones políticas o filosóficas del momento. Tal hipótesis equivale a negar la posibilidad de la polémica, de la discusión de ideas y del planteo de cuestiones abstractas. El autor de un artículo, de una novela, de un drama, de un cuadro o de una estatua, emite gráfica o plásticamente una opinión; quienes no están de acuerdo con ella pueden reaccionar empleando los mismos medios de expresión. Esto es lo correcto, justo, culto y civilizado. No lo entienden así los espíritus agresivos que están ahora en plena actividad pública. A las ideas buenas o malas, geniales o mediocres, se las replica con gritos, insultos o bastonazos. Si semejante método de lucha se impone, llegará un momento en que nadie podrá salir de su casa sin un garrote bajo el brazo, pues la sociedad vivirá convertida en un campo de batalla. Resultará aventura heroica acudir a cualquier teatro, ¡pues no hay obra, por tonta o desabrida que sea, que no pueda provocar alguna manifestación de descontento; no quedará una estatua sana pues los partidarios del arte llamado moderno arremeterán contra las obras de estilo contrario y viceversa. Las exposiciones de arte servirán para provocar tremendas contiendas. Si esto es manifestación del espíritu, no cabe duda que la era de los trogloditas fué la más espiritual de la historia humana. Y si es cierto que el hombre se hace a golpes, los hombres de mañana serán los de mejor factura de cuantos se han confeccionado hasta la fecha.

Se ha llegado a la cuenta de que razonar, platicar, discurrir por medio de las ideas, equivale a perder el tiempo. La inteligencia no conduce a nada y tiene el inconveniente de que limita el círculo de las disputas, pues no todo el mundo está en condiciones de manejarla. En cambio, el garrote es más democrático, como se dice vulgarmente. Lo mismo puede blandirlo el inteligente que el horro de inteligencia. El garrote es un argumento simple, contundente, que está al alcance de cualquiera. No es complicado, no exige aprendizaje ni esfuerzos mentales; por eso se impone y se lo estima hoy como nunca se lo estimó antes.

Las operaciones portuarias locales

La entrada de camiones

El movimiento de camiones es muy activo en estos días, en nuestro puerto, pues con el levantamiento de la cosecha llegan diariamente en gran cantidad, trayendo trigo y lino de distintos puntos de la provincia.

De la intensidad de este movimiento, dan una idea los siguientes datos:

Ayer llegaron 177 camiones y 145 acoplados, con 22.729 bolsas y 1.339.047 kilos de cereales.

Transatlánticos

Se encuentran descargando maderas, el vapor yugoeslavo "Isina" para la casa Angel Muzzio e Hijos, y el norteamericano "Saugerties" para José B. Rodríguez y Compañía.

Están cargando los transatlánticos: alemán "Olga Siemers", rollizos de quebracho por cuenta de J. Giannaría; griego "Arethura", cereales de L. Dreyfus y Cía.; portugués "Amarante" e inglés "Stakeby", cereales de Bunge y Born; griego "Zeus", cereales de L. Dreyfus y Cía.

Son esperados los vapores: italiano "Eridane", a cargar por cuenta de L. De Ridder, y belga "Bruges", con mercaderías de importación.

Buques de cabotaje

A la carga se encuentran los siguientes, de bandera nacional: lancha "Don Pepe", varias; vapor "Hilda", varias; vapor "Argentino", varias; lancha "Argentina Pase", tanino; vapor "Nueva Villeta", harina; vapor "Amable María", harina; vapor "Angelita C.", inflamables; lancha "Enea", inflamables; lancha "Atlanta", inflamables; lancha "La Serenísima", inflamables.

A la descarga: vapor "Mareta" varios; vapor "General Alvear", varios; vapor "Pilcomayo", chapas de cinc; vapor "Motorull", inflamables; vapor "Dr. Mariano Moreno" cereales a transbordar.

CASA GRIS

El empréstito escolar

La comisión central del Empréstito Escolar, de acuerdo con informaciones suministradas por el Ministerio de Hacienda, ha dado por terminadas sus gestiones con la entrega de los títulos al gobierno, los que serán distribuídos entre los suscriptores al empréstito, por intermedio de las tres casas del Banco Provincial de Santa Fe.

Alrededor de seis mil quinientos suscriptores tienen los títulos del empréstito, y la colocación del mismo se ha centralizado en el Banco Provincial y en el Ministerio, en la proporción siguiente: Banco Provincial (Casa Rosario), pesos 3.972.525; Banco Provincial (Casa Santa Fe), 620.650 pesos; Banco Provincial (Casa Rafaela), 222.025 pesos; Ministerio de Hacienda, pesos, 1.184.800 pesos. Total, 6.000.000 de pesos.

Ha informado también el Ministerio que dentro de breves días dará un comunicado en el cual se hará conocer la distribución de los fondos recaudados y se procederá de inmediato al pago de todos los sueldos atrasados, y antes de fin de mes quedarán al día los haberes de los maestros.

El presupuesto para 1935

El doctor Molinas en el despacho de gobierno reunió a los ministros, y se discutió largamente las cifras finales de cada ministerio y las diversas modificaciones introducidas, preparándose el proyecto definitivo de presupuesto y cálculo de recursos para 1935. El Ing. Casella entregó en horas de la tarde los datos a la comisión de presupuesto y cuentas de la Cámara de Diputados.

Nombramientos

Han sido designados fiscalizadores dependientes de la Dirección de Rentas, el señor Tomás Collado y el doctor Guillermo Tuells; el primero, con asiento en esta ciudad, y el segundo en Vera.

—Por vacancia, ha sido nombrado escribiente en la Oficina de Construcciones Escolares, el señor Dalcio A. Ramírez.

Pago de haberes

La tesorería ha abonado hoy las planillas siguientes:

Por octubre, Suprema Corte de Justicia; Jefatura de San Lorenzo; Asilo del Buen Pastor (Subsidio), por septiembre y octubre; por noviembre: Policía Caminera, Jefatura de La Capital (agentes), Cárcel de Coronda; Dirección de Fomento Agrícola Ganadero; Cámara de Apelaciones y Cárcel de Rosario.

—De acuerdo con una disposición del Ministerio de Gobierno, se entregaron a la Junta Central de Elecciones la suma de cinco mil pesos, para gastos preparatorios del comicio del 13 de enero próximo.

—Se giró a la Municipalidad de Rosario, la suma de cien mil pesos, en concepto de participación en contribuciones directas y patentes, durante el año en curso.

La entrada del verano

Se hace sentir, registrándose una máxima de 36 grados a la sombra

Hoy, 20 de diciembre, se cierra la primavera para entrar mañana oficialmente en el verano. La estación del resurgimiento de la vida, de las flores, la alegría, se despide, cronológicamente, para ceder el lugar al estío que tuesta, ahoga, marchita y abate.

Mañana se inicia el verano oficialmente; pero ya se anunció y se hizo sentir, como siempre en esta parte del globo, con anticipación. Temperaturas relativamente altas se registran siempre en primavera, así como en otoño suelen producirse días invernales.

No ha sido hoy un día primaveral, sino de verano. Todo el mundo, se quejaba del intenso calor. Entre las 12 y 15 horas era sofocante, porque la atmósfera estaba en calma. El termómetro registraba una rápida excursión, mientras la gente, que transpiraba por todos los poros, expresaba su malestar con la habitual exclamación: "¡Qué calor!"

Poco antes de las 16 horas, se sintió una sensación de alivio. La atmósfera en calma empezó a moverse con una suave corriente del Sur. El termómetro ya no subía, y el viento que llegaba de zonas pampeanas, mejoró las condiciones de nuestra atmósfera, más respirable y menos cálida.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, ha suministrado hoy datos propios de un día de verano: el termómetro marcó la mínima de 19o5 y la máxima de 36 grados a la sombra. La presión atmosférica fué baja: 58 mms.

A esta altura del año, suelen producirse cambios bruscos, tormentas de verano. El barómetro estuvo hoy muy bajo, ofreciendo un indicio de cambio probable. El viento Sur de las últimas horas de la tarde podría refrescar el ambiente, evitándonos las molestias de un abundante chaparrón.

La guerra en el Chaco

Respuesta del presidente del Paraguay al Rotary Club

Una interesante reunión se llevó a cabo anoche en el Rotary Club de Santa Fe. Se incorporó en la clasificación de "Banca Particular" el señor Aristide Madou, quien fué presentado, en breves pero jugosas palabras, por el señor Carlos Fuhrken, a las que contestó el señor Madou diciendo que ingresaba a la institución sabiendo la importancia del "ideal de servicio" que la misma difunde.

—Acto seguido el presidente señor Carlos Mai anunció que S. E. el señor presidente del Paraguay, había contestado el telegrama que le fuera enviado, igual que al señor presidente de Bolivia, por los clubs de Argentina y Uruguay, en los que se expresaban los anhelos de paz.

La respuesta dice así:

"Las manifestaciones de los clubs rotarios pro paz, evidencian los nobles sentimientos de la institución. Miembro de ella acojo el mensaje con real simpatía, y expreso el deseo del gobierno paraguayo de poner cuanto antes fin a la lucha, y resolver los diferendos de modo a satisfacer los principios de equidad y justicia base del orden internacional.

Saludo con mi mayor consideración. — Eusebio Ayala, presidente del Paraguay".

El Dr. Josué Gollán disertó acerca de la paz entre naciones. Una brillante conferencia del ilustrado rector de la Universidad del Litoral que mantuvo viva la atención de los oyentes. De fundamento a la exposición le sirvió uno de los fines del Rotary que trata de la paz por el conocimiento de las personas y la fuerza moral del trabajo.

Sobre el mismo asunto hablaron el Dr. Horacio Damianovich y el jefe del Regimiento 12 de Infantería Tte. Coronel don Luis Perlinger. El primero pacifista absoluto, mocionó para que el Rotary colaborase prácticamente con todas las organizaciones responsables que defendiesen la paz.

Es interesante saber que el militar citado manifestó que donde se encontrase un miembro del ejército se podía hablar de ideales de paz sin reserva alguna. La finalidad del ejército dijo, no es la guerra; al contrario, conociendo por razones profesionales los horrores de la misma, no la ... La finalidad del cuerpo ... co, agregó, no es crear enfer... des, pero éstas existen y justi... la presencia del facultativo.

Para el militar las guerra... nen origen económico y psic... co, y aun admitiendo que la ... rra sea el reverso de la sapi... humana, lo cierto, lo positiv... que las guerras estallan; y ... do estallan la presencia del n... es necesaria para salvar a l... ción.

El concepto pacifista y a ... de claro sentido de la prof... emitido por el comandante P... ger, dió lugar a que se lo ... tara.

Legislativas

Las actividades de las Cám...

Mañana se reunirán las Cá... de Diputados y Senadores; l... mera está citada para las 17 ... 22 horas; la segunda, para ... y las 22; comprende tambié... citación a las 15 horas del d... bado en ambas Cámaras.

En Diputados está asegura... quorum, pues el sector may... rio, de acuerdo con las info... ciones que hemos obtenido, ... dispuesto a que no fracasen ... na de las sesiones que resta... período extraordinario, pue... desea terminar con el presup... para poder participar en la ... paña electoral.

En cambio, en el Senado ... ficil la obtención del quorum ... mo lo demuestran los fracas... las reuniones anteriores; no ... curren a la Cámara todos ... miembros del sector mayorita... los senadores radicales jus... no penetran al recinto hasta ... la mayoría tiene número prop...

Reunión de los blocks

El secretario del block dem... ta de la Cámara de Senad... doctor Eduardo Alemán, ha ... do una invitación telegráfica ... colegas, para una reunión qu... realizará mañana a las once... ras. No se conocen los as... que tratará el block, pero ex... oficialmente se nos ha inform... que se considerarán diversas ... das tendientes a asegurar el ... rum y evitar los fracasos o... cutivos de las reuniones del ... nado.

—A las 15.30 horas se re... mañana el block de diputado... la mayoría, y se anuncia que ... reiniciará la consideración ... despacho en el proyecto de lo... comisiones de fomento, que ... en la Cámara con sanción de... nado.

Este proyecto ha sido estud... por la respectiva comisión, qu... aceptado el despacho de la C... ra de Senadores, pero en la ... nión del viernes pasado, el ... no pudo aprobarlo por cuanto ... miembros se dividieron en la ... ción.

No se reunió anoche el C... cejo Deliberante

A las 22 horas, el president... Concejo Deliberante, Dr. A. M... ría, llamó a reanudar la s... permanente declarada en la n... anterior. Pero no había nú... y se resolvió esperar un cuart... hora.

Pasados los quince minutos, ... vió a llamar a sesión, y entr... en la sala de sesiones los con... les Doce, Scarpati, Ballart, M... ky, D' Angelo, Gschwind y Ca... que no alcanzaban a formar ... rum.

Como alguien preguntara si ... había número en la casa, un... los secretarios recorrió las ... salas y luego informó que el ... Cabral, que estaba momentá... te, se había retirado.

En consecuencia se pasó a c... to intermedio hasta hoy a las ... horas.

Escuela Industrial

Viaje a Comodoro

La Dirección de la Escuela ... recibido una comunicación ra... telefónica de la delegación de ... fesores y alumnos que viajan ... Comodoro Rivadavia a bordo ... petrolero "Ameghino" por la ... hacen saber que sus componen... gozan de buena salud y el viaje ... desarrolla normalmente.

Una grata noticia para las ... milias de alumnos y profeso... viajeros.

Se arrojó del camión, golpeándose en la cabeza

En jurisdicción de la comisaría 1a. se produjo esta tarde un accidente, a consecuencia del cual resultó lesionado un menor.

A las 14.15 horas circulaba por calle San Jerónimo de Norte a Sur el camión chapa número 2230, guiado por Pedro Serré, argentino de 20 años, con domicilio en Nueve de Julio 1709.

En la citada arteria, entre las de Rosario y Juan de Garay, el conductor del vehículo alzó al menor José Serro Romero, de 8 años, con domicilio en la calle San Jerónimo 2066.

Al llegar a Juan de Garay el camión aminoró la marcha, circunstancia que fué aprovechada por el menor para arrojarse de él. Lo hizo con tan mala suerte, que al caerse se golpeó la cabeza, sufriendo un desvanecimiento.

El mismo guiador del camión lo condujo al local de la Asistencia Pública, de donde fué trasladado al Hospital de Caridad, quedando en observación.

Se ofició al médico de policía para que revise al accidentado, habiéndose instruído el sumario correspondiente.

Serré se halla detenido.

Chocaron un tranvía y un camión

En la intersección de las calles Suipacha y San Luis, esta mañana a las 7.05 horas chocaron el tranvía de la línea 1, coche 68, a cargo del motorman chapa 344, y un camión de Las Tunas, guiado por Reynaldo Berlincourt.

De resultas del choque, el tranvía quedó con desperfectos de consideración y el camión con raspaduras y la rotura de cinco bolsas de lino, que se derramó completamente.

Poco después de ocurrido el accidente, se presentó el conductor del camión, para dejar constancia que el choque se había producido por culpa del motorman.

Justiprecia los daños en la cantidad de $ 35.

Se ha iniciado el procedimiento de estilo.

Un menor cayó de una hamaca

Ayer a las 19 horas, el menor Hugo Luis Legé argentino, de 7 años, con domicilio en la calle Buenos Aires 3148, se encontraba jugando en una hamaca instalada en la casa de un vecino llamado De los Santos, y en un descuido cayó al suelo, produciéndose una pequeña herida en la cabeza, a la altura del cráneo.

Fué curado en la Asistencia Pública, habiendo tomado intervención la seccional cuarta.

Dos heridos en una pelea

En el negocio de almacén y despacho de bebidas, que Juan Torres tiene establecido en la esquina de Amenábar y Santiago de Chile, se originó anoche a las 22 horas un incidente de proporciones, como consecuencia del cual quedaron heridos dos de los participantes.

A la hora mencionada, se encontraban en estado de ebriedad, José Bustos, argentino de 19 años, domiciliado en Uruguay y Santiago de Chile, un tal Cabrera, domiciliado a su vez en San José entre Amenábar y Entre Ríos y otro apodado El Negro Isacha, que según informes vive en jurisdicción de Kilómetro 2.

Los nombrados discutieron algunos momentos y luego salieron a la vía pública, donde se trabaron en pelea.

De resultas de la lucha, Bustos quedó lesionado en la muñeca izquierda y con un golpe en la nariz.

Bustos fué detenido en el lugar del hecho, mientras que los demás lograron fugar, cuando llegaron los empleados policiales.

A las 0.50 horas de esta mañana fué detenido el nombrado Cabrera, que intervino en la incidencia y a las 8.40 horas Antonio Bustos, en averiguación, y Adriano Hacha, que presentaba una herida cortante en el brazo izquierdo, que le fué producida por una "chuza" o "fija".

Se instruye el sumario de estilo, con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

Intervino la seccional 4a.

Solicita el secuestro de un automóvil

El señor Julián González, domiciliado en la calle San Martín No. 2451, formuló ayer a las 19.15 horas, una denuncia en la comisaría segunda.

Manifestó el nombrado, que el día ... del corriente facilitó en carácter de préstamo, por el término de 3 días, a un señor de apellido Alvarado, un automóvil marca Ford.

Como hasta la fecha no le ha devuelto el coche, solicita el paradero y su secuestro.

Se han adoptado las medidas del caso.

Se lesionó en la nariz

Odilón Dider, argentino de 40 años, con domicilio en Pedro Ferri y Avellaneda, se encontraba ayer a las 16.30 horas, ocupado en las tareas de apilar leña. En esas circunstancias se le cayó un trozo sobre la nariz, recibiendo una lesión de carácter leve.

Intervino el destacamento del Central Norte.

Fué mordido por un perro

Lázaro de los Santos, argentino, de 18 años, domiciliado con sus padres en Baradero Sarsotti, manifestó esta mañana en la comisaría 4a. que fué mordido por un perro.

Expresó el nombrado, que a las 8 horas de hoy, estando en la isla propiedad de Andrés Giménez, un can lo mordió, ocasionándole una herida en la ingle, lado derecho.

Fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública, habiéndose comunicado al dueño del animal, que debe hacerlo revisar en el Instituto Antirrábico.

Fué aclarado un robo de $ 100

En las últimas horas de la tarde de ayer, el señor Guillermo Bruhl Carreras, domiciliado en la calle Catamarca 3339, formuló una denuncia en la seccional 2a. de policía.

Manifestó el nombrado, que del cajón de una mesa de luz le habían substraído la cantidad de pesos 100, ignorando quién o quiénes fueran los autores del hecho.

Agregó el denunciante que, ese mismo día, también por la tarde, había hecho abandono del servicio una de las sirvientas que tenía a su servicio, llamada Eleuteria Allaga, argentina, de 13 años, con domicilio en Villa María Selva.

La división de investigaciones comisionó entonces a los empleados Mazzei y Mayor para que realizaran las averiguaciones correspondientes, para aclarar el asunto. Los mencionados pesquisantes detuvieron esta mañana en primer término, a la sirvienta nombrada, y como ésta no dijera absolutamente nada sobre el particular y manifestara ser inocente, resolvieron detener a la otra sirvienta, Luzia Maldonado, de 17 años.

Esta, sometida a hábiles interrogatorios, se confesó autora del hecho, expresando que la cantidad robada estaba escondida en uno de los intersticios que se hallan entre los peldaños de la escalera que conduce a las habitaciones superiores de la finca.

La menor Maldonado ha dicho que llevó a cabo el hecho, de acuerdo con la Allaga, llegando a entenderse en el sentido de que la suma substraída iba a servir para adquirir vestidos.

La acusada niega la imputación, no obstante lo cual la policía mantiene detenidas a las dos sirvientas, hasta tanto el asunto quede definitivamente aclarado.

Le robaron una manguera

La seccional quinta de policía ha recibido una denuncia del señor Francisco Zamora, domiciliado en calle Mitre 2549, quien expuso que de su domicilio le han substraído una manguera de riego de 18 metros, completa, la que presenta como seña dos uniones al medio.

Avalúa la pérdida en $ 12, habiendo declarado que ignora quién o quiénes le han ocasionado el perjuicio.

Se ha recomendado el secuestro.

Resultó herido con un tarro

Esta mañana a las 8.45 horas, en circunstancias que Santos Brando, argentino, de 29 años, domiciliado en calle General Paz y Ferri, se hallaba efectuando recolección de basuras en 9 de Julio, casi al llegar a Garay, al recibir un tarro, se le fué de las manos y lo golpeó en la frente.

Como consecuencia del golpe, presenta una herida cortante de 5 ctms. de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

Informan que la lesión es de carácter leve.

Cayó del caballo que montaba

En circunstancias que la menor Esterlina Mendoza, argentina, de 17 años, con domicilio en la calle Rosario y 1a. Sin Nombre, transitaba por Salta y 2a. Sin Nombre, montada en un caballo, a raíz de haberse asustado el animal, cayó al pavimento y recibió un fuerte golpe en la pierna izquierda. Como se quejara de ellos, fué trasladada al local de la Asistencia Pública, de donde fué llevada al Hospital de Caridad, quedando en observación.

El accidente se produjo anoche a las 23.10 horas, habiendo tomado la correspondiente intervención la comisaría sexta.

TRIBUNALES

AUTOS DE PRISION REVOCADOS

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Miguel Angel Argüello por el delito previsto en el artículo 237 inciso lo del Código Penal (supuesto autor de homicidio) se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Revoca el auto apelado. Establece que en el estado actual de la investigación no aparecen llenados los requisitos exigidos por el artículo 152 del Código de C. P. en lo criminal.

—En el proceso que se sigue contra Juan Ferraro por el delito de estupro para resolver la apelación contra el auto de prisión, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó resolución. Revoca el auto apelado, estableciendo que no está legalmente probado que la presunta víctima fuera menor de 15 años de edad y en consecuencia no se encuentran reunidos los extremos del artículo 182 del C. P. en lo Criminal, respecto del delito imputado.

ENTREGA DE FONDOS

En la solicitud de Felipe, Carmen y Simón F. Duarte, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. Viñas Balujera, por la secretaría Esquivel, ordenó se haga entrega de la suma de $ 200 al señor Domingo Maldonado, tutor de los menores solicitantes, con cargo de rendir cuentas.

VENIA MODIFICADA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Paseggi modificó la venia otorgada en el juicio sucesorio María Rubino de Dominicis, estableciendo que la venta del inmueble deberá hacerse por un precio no inferior a pesos 15.500.

JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue José Obino contra Ricardo Valle y José Valle ha dictado sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira. Hace lugar, condenando, a los demandados al desalojo, a más tardar el 31 del corriente, del inmueble objeto de este litigio. Al resolverlo así el juez tiene presente la aceptación del actor al acordarles ese plazo.

AUTORIZACION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Bartolomé Bollatti, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, concedió la autorización solicitada por Margarita Bertero de Bollatti para que en nombre de su hijo menor acepte la donación con cargo que le hará su señora abuela Felicita Salvagiotti de Bollatti de una fracción de terreno ubicada en colonia Bisler, departamento Castellanos, para que constituya una renta vitalicia a favor de la donante de $ 300 anuales, pagaderos por anualidades vencidas y con garantía hipotecaria.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Emilia B. de Villamea para rectificación de partida el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, la aprobó.

CONSTATACION

En la sumaria producida a solicitud de Mercedes Elena Aldao de Cullen para constatar su identidad personal, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer por la secretaría Ferreira, la aprobó en cuanto por derecho corresponda.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Antonio Cardozo por el delito de homicidio y Antonio Domínguez por abuso de armas, dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay. Absuelve de culpa y cargo al primero, por haber obrado en legítima defensa de su vida y condena al segundo a 1 año de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal. Establece el juez que la prueba acumulada en autos hace surgir con toda evidencia que la actitud de Cardozo fué defensiva, pues, obró ante el ataque injusto de que era objeto por parte de la víctima, estando, además, probado plenamente el requisito racional del medio empleado para impedirla o repelerla, estando, entonces, comprendido en la eximente que contempla el artículo 34 inciso 6 del Código Penal.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

En el proceso contra Ramón López por ejercicio ilegal de la medicina, el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, lo condena a seis meses de prisión. Teniéndola cumplida, ordena su libertad.

JUSTICIA DE INSTRUCCION

Libertades

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, decretó la libertad bajo fianza de Teófilo Rosales y Francisco Cariaga.

JUSTICIA FEDERAL

Horario para el mes de feria

En el juzgado federal de esta Capital regirá para el mes de enero próximo, el siguiente horario:

Para el personal: De 9 a 11 horas y para el público de 10 a 11 horas.

Resoluciones dictadas

El juez federal doctor Hernández López, por la secretaría Guastavino, ha dictado estas resoluciones:

—**Negó la excepción militar solicitada por el ciudadano Félix Pérez.**

—Acordó la excepción militar solicitada por los ciudadanos Doroteo Almirón, Carlos Alberto Peña, Ramón Brechet y negó la pedida por Pedro Bruno.

Sentencias confirmadas

La Cámara de Apelaciones Federal confirmó la resolución dictada por el Juez Federal de Santa Fe, en el proceso por denuncia de José Luis Rubén contra Eduardo Ghioni, por lesiones y vejámenes a los presos políticos en lo que se declara que este Juzgado Federal es competente para entender en el proceso.

La Cámara de Apelaciones en lo Federal confirmó la resolución dictada por el juez que hace lugar a la excepción militar del ciudadano Adolfo Spaeck.

El comercio en la ciudad y campaña

Liquidación.—

En la quiebra de Daniel Testi hijo, de esta plaza, ante el Juzgado 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra el síndico ha presentado la correspondiente liquidación. Arroja estas cifras. Activo.

Producido del remate, $ 3.332.50; a deducir, cuenta martillero, 250; deducir gastos síndico, 64; deducir gastos liquidador, 124.60. Retenido por liquidador para gastos, 200; saldo depositado Banco Nación, 2.863.40.

A distribuir.

A. Lenarduzzi (síndico), $ 1.400; Jaime Pawlotzky, (depositario), 36; Daniel Testi (alquileres), 1.427.40.

Quiebra levantada.—

El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra, tiene por desistida a la sucesión de Luis Bonazzola del pedido de quiebra contra el comerciante de esta plaza, Alfredo Ponciano Ziermini.

Apertura de concurso civil.—

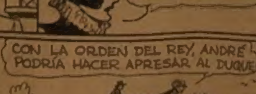
En el concurso civil solicitado por el comerciante de esta plaza, con tienda, Elías Halek, el juez doctor Ferrer secretaría Ferreyra dió resolución declarándolo abierto. Se nombró síndico al doctor Eudoxio Benítez.

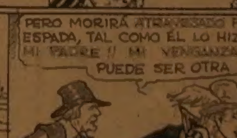
Activo	$ 9.422.36
Pasivo	„ 10.613.44

Quiebra desistida.—

El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, doctor Viñas Balujera secretaría Béguelin, tuvo por levantado el pedido de quiebra contra Luciano Rubio y ... de esta plaza, a pedido del ...





DEPARTAMENTO VERA

Ordenanzas de impuestos del Consejo Escolar No. 290 de Jobson (Vera)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como habíamos anunciado, el Consejo Escolar de Distrito acaba de dar a conocer al público las ordenanzas que regirán para la percepción de los impuestos creados por la Ley de Educación de la Provincia, para cuya divulgación ha sido solicitada de esta corresponsalía su publicación. Transcribimos:

Ordenanza

De acuerdo a lo establecido en el artículo 49, inc. e) de la Ley de Educación sancionada en 3 de agosto de 1934, este Consejo Escolar resuelve aplicar en su jurisdicción la siguiente ordenanza de impuesto:

Art. 1: Un impuesto de $ 1.00 por función cinematográfica.

Art. 2: Un impuesto de $ 2.00 por función mixta.

Art. 3: Un impuesto de $ 3.00 por función teatral o velada.

Art. 4: Un impuesto de $ 2.00 por match de football.

Art. 5: Un impuesto de $ 5.00 por kermesses, romerías o cualquier otro espectáculo análogo.

Art. 6: Un impuesto de $ 3.00 por bailes populares.

Art. 7: Un impuesto de $ 15.00 anuales a los que ejerzan profesiones liberales.

Art. 8: La percepción de los impuestos a los espectáculos públicos y diversiones, se hará efectiva por medio de la tesorería del Consejo. La falta de pago autoriza al encargado del cobro a hacerlo efectivo por vía de apremio y a la clausura del local en último caso con la colaboración policial.

Art. 9: Los impuestos anuales establecidos en la presente ordenanza deberán pagarse antes del día 28 de febrero y en caso de no hacerse, se pagará con el 100 o|o de multa.

Disposiciones transitorias

Art. 10: La presente ordenanza empezará a regir desde el 1o. de enero de 1935 y años sucesivos, si no fuera modificada.

Art. 11. Queda derogada toda ordenanza anterior que se oponga a la presente. — Román J. Argenti (h.), presidente; A. Fradegrada, secretario.

Ordenanza

De acuerdo a lo establecido en el art. 49, inc. e) de la ley de Educación sancionada el tres de agosto de 1934, este Consejo Escolar resuelve aplicar en su jurisdicción la siguiente ordenanza de impuesto:

Art. 1: Las propiedades urbanas con edificación o baldíos, un impuesto anual de acuerdo a la siguiente escala:

$ 2.00 hasta 5.000 de avaluación; $ 3.00 hasta 10.000 íd.; $ 4.00 hasta 15 mil; $ 5.00 hasta 20 mil; $ 6.00 hasta 25 mil; $ 9.00 hasta 30 mil; $ 12.00 hasta 35 mil, y $ 15.00 hasta 40 mil pesos o más de avaluación.

Art. 2: Un impuesto de $ 0.01 por hectáreas a las propiedades rurales.

Art. 3: No se podrá efectuar transferencia de inmuebles ubicados dentro de la jurisdicción del Consejo, sin que previamente esté pagado el impuesto escolar al mismo, y en caso de hacerse será responsable de su pago el escribano o funcionario que lo autorice.

Art. 4: Los impuestos anuales establecidos en la presente ordenanza deberán pagarse antes del día 28 de febrero en la secretaría de este Consejo Escolar, y en caso de no hacerse se pagará con el 100 por ciento de multa.

Disposiciones transitorias

Art. 5: La presente ordenanza se hará efectiva a partir del día primero de enero de 1935 y años sucesivos si no fuera modificada.

Art. 6: A los efectos del cumplimiento del art. 3, comuníquese a la Suprema Corte de Justicia a fin de que se haga conocer a los señores jueces, escribanos y Registro de Propiedades. — Román J. Argenti (h.), presidente; A. Fradegrada, secretario.

Renovación parcial de autoridades del Club Social y Comercial de Jobson (Vera)

Comerciales - Viajeros - Consejo Escolar de Distrito

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se realizó el 16 del cte. en el Club Social y Comercial de ésta, la anunciada asamblea anual de renovación parcial de autoridades de la C. Directiva.

Como resultado de la misma salieron electos los señores Dr. José Horacio Gaviola, Gregorio Shávez, Carlos Tavarri, Pedro Cirimelli, Ramón Argenti, y Argentino Peñalva, de los cuales, los tres primeros fueron reelegidos.

La presidencia, que durante el período 34 al 35 la desempeñó el Dr. Gaviola, será desempeñada nuevamente por él.

Comerciales. — Inauguración de una tienda

En estos días acaba de incorporarse a la vida activa de nuestra población una nueva casa de comercio, que bajo el nombre de "El Sportman" girará con la firma social Julio Gorda y Cía. Dicho establecimiento se ocupará exclusivamente del renglón ropa y artículos para hombres.

Viajeros

De la Gobernación del Chaco el joven estudiante Doroteo Gutiérrez.

—De la capital de la provincia la doctora Prosperina Paraván de Germain.

—De Resistencia la señorita Araceli Menéndez.

—De Intiyaco el señor Edmundo Irigoyen y su señora hermana Blanca.

—Del mismo punto el señor Atilio Rovella.

Actividad del Consejo Escolar de Distrito

Se nos acaba de informar que dentro de breves días serán dadas a conocer las ordenanzas que de acuerdo a la Ley de Educación sancionada este año, dará el Consejo, creando impuestos que le permitirán una más efectiva labor, en beneficio de la enseñanza local.

Correos y Telégrafos

Libretas de ahorro: José Chanturi, Renato Ravegnini, Armando Mario Furrer, Lina Ermisse Vernal, Delfina B. Bermúdez, Rufino Aguirre, José Páramo, Ernesto Furrer, Antonio Lasso, Eva Schaffner, Abraham Alderete Méndez y Próspero Colodrero.

Encomienda C. reembolso detenidas: Manuel María Jara, Juan Hertanez Ibáñez (2), José Fernández, Nissin M. Abecasis, V. y A. Mancito, Valentín Barrientos, Horacio Alarcón, Angel Ponce de León.

Express: María Piedrabuena.

Baile en el Círculo Recreativo

Festejando el éxito de las recientes kermesses realizadas en su sede social, la entidad del epígrafe ofreció anteanoche a sus asociados un baile en sus salones que resultó animadísimo y brillante.

Pudimos ver en la fiesta a la hora del ambigú, a las señoras de Acevedo, Molinari, Dos Santos, Rodríguez, Fontana, Ortolochipe, Rojas Pelegri, Fradegrada, Castillo, Paraván, Bridon Hess y a las señoritas de Celeri, Durán, Dubois, Savoia, Nigro, Fontana, Flori, Franco Acevedo, Vargas, Morel, Miguelez, Bridon, Molinari, Ricart, Longhi, Alarcón, Vijod, Araujo, Corchuelo, Ramos, Aserrad, Lafuente, Ulmari, Andrade, Zanardi, Mallo, etc.

Cine - Teatro

En los cines de la empresa Ortolochipe, se pasó anteanoche la película titulada "La sinfonía de los seis millones" con Ricardo Cortez de protagonista.

Un selecto y numeroso público acudió al espectáculo, que debido a la gran propaganda, había logrado llamar poderosamente la atención. En realidad no fué defraudado, siendo ésta, la segunda producción R. K. O. que se pasa en Vera este año.

Una ordenanza incumplida

La ordenanza municipal sobre represión de ruidos molestos, no se cumple.

Durante las horas de trabajo, los numerosos motores y máquinas que desarrollan su diaria actividad, no permiten que las audiciones sean claras y nítidas, ofreciendo por ende serias molestias.

Departamento La Capital

BAILE EN RECREO

KERMESSES A BENEFICIO. — CINEMATOGRAFO

En el domicilio del señor Antonio M. Levatti se llevará a cabo el día 22 del corriente a las 21 y 30 horas, un baile a beneficio del centro recreativo "Trabajo, Placer y Cultura". Dicho baile, organizado por el señor Levatti, que cuenta con numerosas relaciones en nuestro medio, las que han prometido su asistencia, alcanzará sin duda alguna lucidas proyecciones.

Kermesses

La comisión organizadora de las kermesses a beneficio de la escuela local y centro recreativo "Trabajo, Placer y Cultura", las que tendrán lugar en el local de dicho centro los días 24, 25 y 31 del corriente y 1o., 5 y 6 de enero a las 21 y 30 horas, se encuentra ya ultimando los preparativos y, a juzgar por los mismos, han de resultar muy lucidas, reservándose al público, que se espera ha de ser muy numeroso, muchas novedades y sorpresas.

Cine

Las carteleras del cine Splendid anuncian para el domingo 23 del corriente "La casa de mocas de París", comedia dramática en 10 actos, de Paul Langenscheidt.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 20 — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, a las 6 horas, con una entrada de 5823 vacunos y 180 del remanente del día anterior.

Plaza

Novillos de exportación.—No se ha operado con el mismo margen de precios elevados de ayer.

Consumo: — Precios bajos

Conserva: — Muy flojo y poco interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, alcanzó a 7940 cabezas distribuídas así:

Novillos	4009
Vacas	1817
Terneros	2114

que sumados al remanente de ayer de 180, la cantidad de animales puestos en venta alcanzó a 8120. Se vendieron 7 vacunos, quedando para las ventas de mañana 250.

Fueron compradores:

Wilson	1072
Anglo	741
Swift	627
La Blanca	327
Sansinena	518
Armour	180
Smithfield	51
Cons. local	3699
Mandar afuera	428
Invernada	31

Total de la compra de las fábricas 3716.

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

[illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 20. — Se realizaron los negocios en el mercado de porcinos con un embretaje de 1979.

Plaza

Los lotes gordos y especiales con buen precio

Se obtuvo como máximo 0.48.80 y como mínimo 0.31.00 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Armour	634
Anglo	397
Swift	602
Cons. local	542
Mandar afuera	10
Invernada	30

Total de la compra de las fábricas 1673.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA
(Lanares)

BUENOS AIRES, 20. — Se desarrollaron los negocios en este mercado con un arribo de 17828 lanares y 1021 del remanente de ayer.

Plaza

Los lotes buenos especiales, con precios mejores que ayer. Entraron buenos conjuntos a plaza.

Se vendieron en total 14799 lanares, distribuídos así:

Capones	668
Ovejas	1117
Carneros	78
Borregos	75

Quedaron sin venderse 4048 lanares.

Fueron compradores:

Swift	4212
Sansinena	2494
La Blanca	1840
Wilson	1427
Armour	1363
Smithfield	1372
Anglo	832
Matadero	1271
Invernada	78

Total de la compra de las fábricas 13460.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HORAS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

	Lino	Trigo
Diciembre	—	—
Enero	—	—
Febrero	11.90	6.16
Marzo	11.91	6.23

EL ACIERTO DE UNA MEDIDA

El C. D. ha levantado la pena a los jugadores rojiblancos

AMONESTACION

Cuando el C. D. de la Liga Santafesina resolvió suspender a los jugadores de Unión que integraron el combinado santafesino que perdió en Rosario, por abultado score, dejamos constancia del poco acierto que entrañaba la medida.

Agregamos entonces, que no era el caso, después de la derrota tomar resoluciones para impresionar, cuando con mucha anterioridad debieron haberse tomado medidas de previsión.

El Consejo Directivo sabía que los jugadores de Unión no iban a encontrarse en condiciones de responder a la importancia del compromiso, habiendo realizado una práctica intensa el día jueves y un match nocturno el sábado.

De acuerdo a lo convenido partieron en la madrugada de esta ciudad, para la Chicago Argentina y finalmente, para justificar las suspensiones, se adujo que no habían cumplido las advertencias, cuando llegaron a la ciudad del Sud.

Luego de las gestiones efectuadas por la C. D. de Unión y los jugadores, el organismo, en su reunión de anoche, dispuso levantar las penas, amonestándolos.

Para lo sucesivo, el C. D. tendrá que tener muy en cuenta lo sucedido.

Los jugadores que intervengan en los matches de combinados, durante la semana no habrán hecho otra cosa que cumplir con las dos sesiones de entrenamiento que se llevan a cabo en todos los clubs, librándose de otros compromisos que no harán más, que restarle eficacia.

Y sinó, ocurrirá lo del reciente partido con los rosarinos; estos ganaron por 7 a 2 cuando pudieron haber convertido más tantos.

El campeonato Sudamericano de Foot - Ball

Se pedirá un nuevo sorteo en Lima

Los delegados argentinos al Congreso Sudamericano de Foot Ball, a celebrarse en Lima el mes próximo, propondrán que se efectúe un nuevo sorteo de los partidos del Campeonato Sudamericano, pues a su entender, éste debe realizarse en presencia de los delegados de todas las naciones participantes.

Por otra parte, los delegados argentinos solicitarán que se postergue el match que los argentinos deben jugar con los chilenos el día 6 de enero. Fundan este pedido, en la circunstancia de que no podrán hacer un buen debut, tres días después de un viaje de diez días y con clima extraño.

Una buena resolución por parte de los delegados de nuestro país, que va en bien de los prestigios de nuestro foot ball.

FUE PROMULGADA LA ORDENANZA

Servicio médico en las canchas de football

El Intendente municipal de la Capital Federal, Dr. De Vedia y Mitre, acaba de promulgar una ordenanza sancionada por el C. Deliberante, en el sentido de hacer obligatoria en las canchas de football, la instalación de un servicio médico permanente durante la realización de partidos. Deberán estar presentes un facultativo y un ayudante, además de tener a disposición una sala de primeros auxilios convenientemente equipada.

La medida de referencia venía siendo reclamada por las circunstancias. Accidentes más o menos graves producidos en los fields trajeron como consecuencia resultados ingratos por carecerse de los servicios médicos. La nueva ordenanza viene a buen tiempo y por cierto que debe ser imitada en el resto del país, porque no es posible dejar librado al que se accidenta o hiere, a las manos inexpertas de un "masajista" que, las más de las veces causa daños en vez de beneficios.

EL DECALOGO DEL TENNISMAN

Reglas de etiqueta en el juego

1o. Nunca demuestre Ud. que desaprueba la decisión del referée, ni siquiera con un gesto.

2o. Nunca discuta Ud. con su adversario sobre un tanto dudoso; apresúrese a ceder a su favor.

3o. Nunca demuestre Ud. que no tiene interés en el partido que juega, por débil que sea su adversario.

4o. Nunca demuestre Ud. que se impacienta cuando su compañero yerre un tanto fácil; por el contrario, anímelo.

5o. Nunca envíe Ud. las pelotas al jugador que está por servir, de un extremo al otro de la cancha, golpeándolas con fuerza; es peligroso y descortés.

6o. Nunca demuestre Ud. que se alegra porque su adversario ha errado un tanto, ni recurra a artimaña que puedan provocar la nerviosidad de su contrario.

7o. Nunca deje Ud. de anunciar inmediatamente la infracción que cometa en el juego, especialmente cuando sólo Ud. pudo darse cuenta de su propia infracción.

8o. Nunca demuestre Ud. que está malhumorado mientras juega, ni en ninguna otra forma disminuya Ud. el placer de jugar.

9o. Nunca deje Ud. de estrechar la mano de su contrario al terminar un partido, especialmente si fué Ud. el perdedor.

10. Nunca olvide Ud. que un sportman es ante todo un caballero.

LAS GANANCIAS DE BOCA JUNIORS

Líquidas, ascienden a pesos 128.521.22 m|n

El club Boca Juniors, como la mayorías de las instituciones profesionales de la Capital Federal, acaba de dar a conocer su memoria y balance del presente ejercicio. Se trata de un documento minucioso e interesante que habla bien a las claras de cómo se dirige y cómo se administra [la] prestigiosa institución.

Las cifras son sintomáticas: [las] ganancias líquidas ascien[den a] 128.521.22 pesos m|n. En [...] la ganancia o la utilidad [...] pesos 167.672 pesos, pues [...] cantidad, 33.671.04 pesos [...] destinadas a amortizacion[es y] 5.479.20, a pérdidas. Como [...] todo un éxito financiero qu[e acom]pañó al conocido éxito dep[ortivo].

Mientras los clubs de B. [...] y Rosario dan a conocer p[...] mente su gestión administ[rativa] en Santa Fe todo queda en [el mis]terio. Y es que se teme [...] cifras reales que acusan [...] insucesos que denuncian [...] pérdidas cuando no un esta[do ge]neral verdaderamente desas[troso].